

AYER EN LAS CORTES

La casi totalidad de la sesión fué dedicada a continuar la discusión del proyecto de Ley relativo a Jurados Mixtos

Madrid, 21.—Varias horas

Empieza la sesión a las 4'20.
Preside el señor MARTINEZ BA

En escaños y tribunas, desanimación.
El banco azul, desierto.

Aprobada el acta, promete un dipu

Se aprueba definitivamente el pro

Se aprueba el dictamen de Justicia

Se pone a debate el dictamen de la

Comisión de Justicia sobre el proyec

to relativo a nombramiento de jueces

especiales para conocer los delitos atri

buídos a la Jurisdicción de Guerra y

Marina. Queda aprobado después de ser

retrados varios votos particulares y

enmiendas.

EL DICTAMEN SOBRE JURADOS

MIXTOS

Se reanuda el debate sobre el dicta

men de Trabajo relativo a Jurados mix

tos.

(Se sienta en el banco azul el minis

tro de Trabajo).

El señor GUERRA DEL RIO defiende

de una enmienda diciendo que en los

litigios mantenidos ante los Jurados

mixtos puedan las partes estar repre

sentadas por procuradores y defenso

res por abogados. Agrega que no se de

be vulnerar el derecho de los ciudad

anos. Termina diciendo que la enmenda

es distinta al contenido de la ley de

1935.

(Se sientan en el banco azul los mi

nistros de Agricultura e Industria).

El señor OSSORIO TAFALL se opo

ne, por la Comisión. Nada tenemos que

decir contra los abogados, pero en la

práctica resulta que por un vicio pro

fesional tienen una manifiesta tenden

cia a promover recursos que entorpec

en el funcionamiento de las leyes.

Los ministros de Industria y Gobe

rnación leen proyectos de ley.

El señor GUERRA DEL RIO rectifi

ca y es rechazada su enmienda.

Don DIMAS MADARIAGA intervie

ne y defiende el sistema minoritario.

Afirma que puede darse el caso de que

un solo voto de mayoría decida en un

organismo que va a intervenir en todo

un sector de trabajo. Significa por ello

su protesta.

El señor PASCUAL TOMAS le con

testa, en nombre de la Comisión. Dice

Desgraciadamente, esta ley va a crear

otro estado de injusticia y de pertur

bación en el campo.

Los que tienen la culpa de la pertur

bación en el campo son esos que en mi

tierra se llaman "aguillillas" y que me

dan alrededor de los colonos y pro

prietarios.

Yo deseo que al amparo de esta ley

no se cometan los abusos que se hicie

ra al socaire de la ley del año 35.

Estamos aquí en plan de leal colabo

ración y no de obstrucción, ya que la

voluntad nacional ha dado su manda

to al Frente Popular.

La mayor parte de los abusos no se

han cometido de modo judicial, y se

aplica sobre los desahucios interpre

tándose como tal el aviso de que no

iban a ser prorrogados los contratos.

Se creyó que al llegar el colono a

la propiedad, como es justo, iba a

crear un grave perjuicio a esta.

Limitó yo de tal forma los desahuc

ios que quisieron que se trajera aquí

la estadística de los desahucios hechos.

Y si no se ha traído es porque se te

mó la plancha de la cifra exagerada.

En un Juzgado de la provincia se

entablaron trescientas demandas de

desahucios y al presentar un coman

dante cuatro demandas no las admitió

el juez porque el demandante residía

en Madrid y no tenía capacidad para

desahuciar.

Que conste—agrega el señor Jimé

nez Fernández—que los abusos no

se han cometido a favor de la ley, si

no burlándola.

Yo he leído un libro editado por

la minoría de la Esquerra, en el que

se anuncian los abusos cometidos con

la ley de Cultivos.

Yo protesté enérgicamente muchos

casos en que los jueces fallaron a fa

vor de los colonos.

Hay muchos casos en que los desah

ucios son razonables y legítimos.

Existen otros en que los arrendat

arios han abandonado el cultivo y hoy

me he enterado de casos de abandono

en la provincia de Sevilla. Cuando

vengan las cosas a su verdadero

UN DIPUTADO SOCIALISTA.—Pe

ro lo aprobó la mayoría que apoya

ba a S. S.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:

—También hay que recordar que los

que me derrotaban no eran precisa

mente los votos de la Ceda.

El señor GALARZA.—Esa ley era

entonces, un hijo desnaturalizado de

su señoría.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:

—Dejemos la investigación de la pa

ternidad (risas).

Continúa su discurso y entabla un

diálogo con el señor Galarza sobre la

forma de aplicación de la ley.

¡Pero señores! ¿Cómo se puede du

dar de mis palabras si yo dije en los

pasillos que vendría Azafia con su

cuatrienio y ha venido con sexenio?

(exclama el señor Jiménez Fernán

dez).

A mí, que amo la República con

entera sinceridad y que reconozco

que la Monarquía no resolvió estos

problemas porque no le dió la gana,

me da pena ver que las mismas bar

baridades que cometieron los prop

rios, ahora las comentan los del la

dado opuesto.

Termina diciendo que "esa mala

gente" que se filtra en los partidos

que ocupan el Poder es la que tiene

la culpa de todas las desgracias y

que lo que hay que hacer es echar

de los partidos a todos los sinver

guenzas. (Aplausos).

El señor ALVAREZ UGENA in

terviene como presidente de la Co

misión de Agricultura.

Declara que esta ley viene a pre

parar un perjuicio causado a los cam

pesinos y que se complementarán

con otras leyes. El ministro de Agr

cultura celebra la buena disposición

del señor Jiménez Fernández y está

conforme en el fondo con sus pala

bras.

Bueno será recordar la génesis de

la ley de 1935 ya que S. S. trajo un

buen proyecto de ley y una ley de

acceso a la propiedad.

Alude a la enmienda que presen

Madrid, 21.—Varias horas

A las doce menos cuarto de la ma

ñana se reunió el Consejo de minis

tros, bajo la presidencia del jefe del

Estado, en el Palacio Nacional. Ter

minó la reunión una hora después.

El ministro de Hacienda señor Ra

mos dió la siguiente referencia ver

bal.

En el Consejo se ha hecho un resu

men de la situación internacional,

en relación con los problemas en

curso, y luego una información deta

llada de la política interior.

La mayor parte del Consejo fué de

dicada a estudiar la labor presenta

da a las Cortes y la que se prepara

para ser presentada por cada uno de

los ministros.

El Consejo ordinario se celebrará

mañana en la Presidencia.

Terminada la reunión, el señor

Casares Quiroga quedó despatchando

con el presidente de la República du

rante media hora.

Al abandonar las habitaciones par

ticulares de su excelencia, los per

iodistas le preguntaron si en la re

unión habían tratado de la fórmula

para resolver el problema del carbón

planteado en Asturias.

El jefe del Gobierno contestó que

no se había ocupado de ello y que el

Gobierno lo haría seguramente en el

Consejo de ministros de mañana. Ma

nifestó el señor Casares que los de

cretos sometidos a la firma no te

nían importancia.

Se trataba de la concesión del ex

equatrar a varios consules y de otros

asuntos de escaso interés.

NOTAS AMPLIATORIAS

La reunión ministerial celebrada

en la mañana de hoy en el Palacio

Nacional es, en realidad, la primera

que el Gabinete Casares Quiroga tie

ne bajo la presidencia del jefe del Es

tado.

Al día siguiente de la constitución

del actual Gobierno, los ministros

comparecieron ante el señor Azafia,

pero solamente se trató de una pre

sentación protocolaria, sin que hubie

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. BERNABE BERGASA PEREZ

que falleció el día 23 de mayo de 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en los dos altares

del Asilo de los Ancianos Desamparados, desde las ocho de la ma

ñana, hasta las diez y media, inclusive, serán aplicadas por el alma

del finado.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional se examinó la situación internacional y se estudió la labor presentada y por presentar a las Cortes

Madrid, 21.—Varias horas

A las doce menos cuarto de la ma

ñana se reunió el Consejo de minis

tros, bajo la presidencia del jefe del

Estado, en el Palacio Nacional. Ter

minó la reunión una hora después.

El ministro de Hacienda señor Ra

mos dió la siguiente referencia ver

bal.

En el Consejo se ha hecho un resu

men de la situación internacional,

en relación con los problemas en

curso, y luego una información deta

llada de la política interior.

La mayor parte del Consejo fué de

dicada a estudiar la labor presenta

da a las Cortes y la que se prepara

para ser presentada por cada uno de

los ministros.

El Consejo ordinario se celebrará

mañana en la Presidencia.

Terminada la reunión, el señor

Casares Quiroga quedó despatchando

con el presidente de la República du

rante media hora.

Al abandonar las habitaciones par

ticulares de su excelencia, los per

iodistas le preguntaron si en la re

unión habían tratado de la fórmula

para resolver el problema del carbón

planteado en Asturias.

El jefe del Gobierno contestó que

no se había ocupado de ello y que el

Gobierno lo haría seguramente en el

Consejo de ministros de mañana. Ma

Notas Parlamentarias

Madrid, 21.—Varias horas
LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se ha reunido bajo la presidencia del señor De Francisco. No asistió el señor Largo Caballero por tener que estar presente en la reunión que celebró la Unión General de Trabajadores.

A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión, y el secretario, señor Llopis, dijo a los periodistas: —Esta tarde les daré a ustedes una nota en la que estarán expresados los asuntos que hemos tratado. Y antes de redactar esta nota quiero que la vea Caballero.

Sin duda se trata de algo muy importante — dijo un periodista.

—No lo crean ustedes — contestó el señor Llopis —, pero como en esta nota han de abordarse asuntos relacionados con Asturias y Caballero es el que ha llevado las gestiones personalmente, quiero que conozca esa nota antes de darla a la publicidad. Esto es todo, señores.

A primera hora de la tarde, el señor Llopis, secretario de la minoría socialista, facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«Esta mañana se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco.

La Directiva dió cuenta de las gestiones que viene realizando desde hace tiempo cerca del Gobierno para dar tiempo parlamentario a los problemas que se derivan de los sucesos de octubre de 1934 y de la represión que en toda España, singularmente en Asturias, llevó a cabo el Gobierno radical-cedista.

La minoría aprobó las gestiones de la Directiva, ratificándose en sus anteriores acuerdos de plantear cuanto antes en el salón de sesiones estos problemas, que espera con ansiedad la clase trabajadora, y que constituyen un compromiso de honor del Frente Popular.

La minoría quedó enterada del oficio del Tribunal de Garantías en orden al recurso de amparo presentado por el señor Moreno Calvo.

Los representantes en diversas Comisiones parlamentarias informaron acerca de la labor que realizan en las mismas, mereciendo especial atención los trabajos de las Comisiones de Estado y de Justicia.

LA COMISION DE JUSTICIA

En el Congreso se reunió la Comisión de Justicia, bajo la presidencia de don Pedro Rico.

Al terminar, el alcalde de Madrid dijo a los periodistas:

—Hemos examinado al proyecto de ley de Amnistía y han quedado a salvo algunos extremos, que serán objeto de consulta al Gobierno antes de redactar definitivamente el dictamen.

ACUERDOS DE LA COMISION DE GUERRA

Al terminar, a las dos y veinte de la tarde, la reunión de la Comisión de Guerra, se dijo a los periodistas que se había aprobado un proyecto concediendo cruces pensionadas a varios jefes y oficiales del Ejército, para premiar sus trabajos.

Fueron dictaminados favorablemente los cuatro primeros artículos de la ley que suprime los soldados de cuota y dicta normas para el reclutamiento de la oficialidad de Complemento.

La Comisión volverá a reunirse el próximo martes.

UNA PROPOSICION

El diputado tradicionalista catalán, señor Bau, ha presentado un escrito a la Mesa de la Cámara solicitando se traiga al salón de sesiones el expediente de concesión de los Salto de Flix, en el río Ebro.

Dicho diputado considera que de llevarse a cabo la concesión citada, se ocasionará un grave daño a los intereses del país, ya que impedirá la navegabilidad del río Ebro, uno de los más importantes de España.

CONFERENCIAS EN EL DESPACHO DE MINISTROS

Durante media hora permaneció esta tarde en el despacho de ministros de la Cámara el señor Gil Robles. Cuando salió a los pasillos, el jefe de la Ceda fué rodeado por los informadores, que le pidieron detalles de la entrevista que acababa de mantener.

—He estado — dijo el señor Gil Robles — hablando con el ministro de la Gobernación sobre cuestiones de orden público que afectan a mi partido.

También estuvieron en el despacho de ministros del Congreso los señores Largo Caballero y Llopis, presidente y secretario, respectivamente, de la minoría socialista.

Al salir, manifestó el señor Largo Caballero que había estado conferenciando con el presidente del Consejo acerca del contenido de la nota facilitada por la minoría socialista, como consecuencia de su reunión de esta mañana.

LOS DIPUTADOS DE ACCION POPULAR Y EL ESTATUTO DE CASTILLA Y LEON

Esta mañana, en su domicilio social, se han reunido los diputados de Castilla y León de Acción Popular, presididos por el señor Gil Robles.

Por la tarde, el señor Carrascaley a los periodistas en el Congreso la siguiente referencia: «En el domicilio social de Acción Popular, bajo la presidencia del

señor Gil Robles se han reunido los diputados de Castilla la Vieja y León adheridos al partido para camiar impresiones sobre el Estatuto de dicha región.

Se acordó considerar que este problema, por su extraordinaria importancia regional y nacional no puede vincularse a un solo partido u organización política y, en su consecuencia, ponerse inmediatamente en contacto con todos los partidos y organismos que acepten en principio la idea de afirmar la personalidad regional de León y Castilla.

Ampliando detalles sobre la reunión tuvimos ocasión de hablar con una destacada personalidad del partido expresado, y por ella supimos que hicieron uso de la palabra el señor Alvarez y Robles, de León, quien defendió la concesión autonómica administrativa, recordando al efecto que en León hay una Asociación agraria regionalista de importancia.

El señor Bermejo, diputado por Burgos, manifestó que había sido invitado por el Ayuntamiento de la capital burgalesa para apoyar esta iniciativa y por lo tanto, no podía oponerse a ella.

Los señores Calzada, de Valladolid, y Cortes, de Palencia, hablaron en términos parecidos.

Don Cándido Casanueva, diputado por Salamanca, se mostró francamente antestatutista y antirregionalista por estimar que ello no tiende sino a encubrir de un modo más o menos disfrazado los sentimientos separatistas y antispañoles, expresando su gran amor a las tradiciones nacionales en su homogeneidad histórica.

Seguramente mañana, a las doce, se reunirán conjuntamente los diputados de dichas provincias pertenecientes a la Ceda, independientes y agrarios y en esta reunión resumirá el señor Gil Robles los acuerdos concretos que sobre el particular hayan de adoptarse y organismos que acepten en principio la personalidad de la región de León y Castilla.

LA MINORIA CENTRISTE SE REUNE A ALMOERAR

Hoy, a mediodía se han reunido a almorzar presididos por el señor Portela Valladares, los diputados de la minoría centrista.

Según tenemos entendido, los diputados siguen las inspiraciones del expresidente del Consejo señor Portela, cambiaron impresiones sobre el momento político y se detuvieron a examinar un suelto aparecido en determinado diario de la tarde, según el cual la minoría centrista habría de entrar a formar parte de la Unión Republicana.

Desde luego se rechazó toda hipótesis en tal sentido y se desistió de dar una nota a la Prensa, negando la noticia por la manera dubitativa como ella ha aparecido en el periódico de referencia.

NOTA DE HACIENDA

Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda se dirigió a su despacho oficial, donde entregó a los periodistas la siguiente nota, referente a su Departamento:

«Coincidente el actual ministro de Hacienda con el criterio sostenido por su antecesor, señor Franco, estima absolutamente necesario mantener, por considerarla de estricta justicia, la orden dictada con fecha 30 de abril próximo pasada («Gaceta» del 5 de mayo), por la que se ordena la incorporación a sus destinos de varios funcionarios de Hacienda que se hallaban agregados a distintas dependencias de esta capital.»

Siendo firme el propósito de dar cumplimiento a tal disposición, se advierte la inutilidad de hacer gestiones que, en modo alguno habrían de dar lugar a la revocación de tan justa medida.

Sin embargo, habiendo llegado al ministro de Hacienda diversas peticiones de ampliación del plazo señalado para la incorporación, el señor ministro de Hacienda ha concedido el improrrogable de diez días que vence el 6 de junio próximo, fecha en que los funcionarios a que afecta la disposición de referencia deberán hallarse en sus respectivos destinos.

PETICIONES DE LOS DIPUTADOS DEL FRENTE POPULAR DE MALAGA AL MINISTRO DEL TRABAJO

Los diputados del Frente Popular de Málaga, se entrevistaron con el ministro de Trabajo señor Lluch, solicitando que, al igual que se ha hecho en otras capitales, se nombre en Málaga un Tribunal Arbitral especial que entienda en los conflictos sociales del campo, en tanto se pone en vigor la nueva ley de Jurados Mixtos con la finalidad de que estos conflictos se resuelvan con la mayor rapidez y no se estacionen en perjuicio de todos los intereses.

El ministro les ofreció que hoy firmaría dicho decreto.

UN ESCRITO DEL CONDE DE VALLELLANO

El conde de Vallés ha presentado a la Mesa del Congreso un escrito, en el que se queja de la conducta seguida por el gobernador civil de Palencia.

En su escrito expone el conde de Vallés las coacciones que, a su juicio, ha realizado la citada autoridad. Termina diciendo que quisiera, por bien de España y de la provincia de Palencia, ser atendido. Si mis quejas cayeran en el vacío — añade —

LA SEÑORA D.ª Juana Chaboy Abillera

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 32 AÑOS DE EDAD

Su afilido esposo don Martín García Metola (auxiliar primero de la Alhóndiga municipal); padre don Marcial Chaboy; hermanos don Pedro, doña Elena, doña Carmen y don Manuel María (ausentes); madre política doña Rosario Domínguez; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver al cementerio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 22 de mayo de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las SEIS.

Casa mortuoria.—Particular de Música, 4.

EL ACTO SERA CIVIL

Pompas fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

deseo no quede ahogada la voz de mi protesta.

Pido se envíe una relación a la Cámara, por el ministro de la Gobernación, de las multas, registros domiciliarios, etc., efectuados desde el 16 de febrero en dicha provincia y que se sirva admitir una interrelación sobre la situación política, social y económica de la provincia de Palencia.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Interrogado acerca de la reforma del Reglamento de la Cámara, el señor Besteiro ha dicho:

—Si lo que se pretende es imprimir a las Cortes una mayor celeridad en su labor legislativa, creo que no es necesaria la modificación del Reglamento, ya que el actual, en sus artículos 54 y 55, ofrece los medios para imprimir este ritmo acelerado en la labor legislativa a realizar por las Cortes. Estos artículos del Reglamento actual de la Cámara, que fueron introducidos precisamente a petición mía, ofrecen a las Comisiones llamar a su seno, a fin de que ilustre o auxilie sus trabajos, a cualquier individuo de fuera o dentro de las Cortes, con lo que pudiéramos decir que estas Comisiones quedan ampliadas y pueden contar con cuantas noticias e informaciones requieran para estudiar y decidir sobre cualquier asunto sometido a su estudio.

Y el artículo 58 permite que, siempre que lo estime necesario la Cámara y a propuesta de su presidente o de quince señores diputados, podrá suspenderse la sesión pública durante el tiempo destinado al orden del día, con el fin de facilitar el trabajo de las Comisiones, las que, inmediatamente de adoptado este acuerdo, habrán de reunirse, y antes de que hayan transcurrido las horas reglamentarias para reanudar la sesión pública, estarán obligadas a la lectura de una relación sumaria de la labor que durante todas estas horas haya realizado la Comisión o comisiones reunidas.

Interpretando estos artículos, se puede acelerar el trabajo en las Comisiones y facilitar al Congreso dictámenes para que éste pueda realizar la labor legislativa con la celeridad que desea. Además, con esto se cumple el artículo 58 de la Constitución, que señala las sesiones que ha de celebrar el Parlamento, ya que en las que se haya tomado este acuerdo a que se refiere el artículo 58 del Reglamento, se computarán para el total de sesiones obligatorias, en cada uno de los períodos de actividad parlamentaria, según prescribe la carta fundamental del país.

LAS ACTAS DE CUENCA

A última hora de la tarde se reunió la Comisión de Actas para examinar las de Cuenca.

Los representantes de la Derecha en el seno de la Comisión manifestaron que no podía concurrir el señor Goicoechea y que solicitaban de la Comisión que en nombre del señor Goicoechea las impugnara el señor Serrano Jover.

La Comisión, después de un amplio cambio de impresiones, en la que intervinieron casi todos los vocales, acordó denegar la petición, con el voto en contra del señor Serrano Jover.

La Comisión volverá a reunirse mañana, a las ocho de la noche. Según manifestaron algunos vocales de la Comisión, es propósito irreducible del señor Goicoechea no asistir tampoco a la sesión de mañana y dieron la impresión de que las actas de Cuenca serán aprobadas sin grandes dificultades.

LA ORDEN DEL DIA DE MAÑANA

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que se había incorporado al orden del día el siguiente dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley proponiendo la pensión en las cruces del Mérito Militar, ya concedidas a varios jefes y oficiales.

Después se pondrá a discusión la proposición no de ley del señor Trías de los Ríos y a continuación los asuntos que ya figuran en el orden del día y entre ellos el dictamen correspondiente a las actas de Granada.

LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

La reunión de la minoría de Izquierda Republicana celebrada esta noche en una de las sesiones del Congreso, comenzó a las once y duró hasta bien avanzada la madrugada.

Presidió el señor Fernández Clérigo y no asistió ningún ministro.

Se trató, según nos manifestaron algunos diputados del grupo, de diversos asuntos de orden interior de la minoría. El principal fué autorizar a los diputados para presentar enmiendas y votos particulares a algunos proyectos de ley de próxima discusión en el salón de sesiones.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.— Comunican de Addis Abeba que una columna rápida, mandada por el general Starace, secretario del partido fascista, ha ocupado Debra Marcos. El general precedió a sus tropas en avión. Después de aterrizar en el aeródromo de Debra Marcos plantó la bandera italiana en el Palacio Imperial. En la columna italiana forman los hijos del ras Haile.

ROMA.— Según informes de Addis Abeba, el general Graziani llegó a dicha capital ayer, miércoles, para encargarse de la regencia de Etiopía en sustitución de Imarechal Badoglio, que en esa misma fecha salió para Asmara en avión. De Asmara saldrá para Italia a bordo del buque-hospital "Arborea".

Se tiene entendido que el mariscal Badoglio no volverá a Etiopía, probablemente porque Mussolini estima que su presencia en Italia es importantísima en vista de la situación europea. Se cree que Graziani será en breve nombrado virrey de Etiopía, después de la llegada a Italia del mariscal Badoglio.

ROMA.— El regreso del mariscal Badoglio coincidirá con las manifestaciones anuales del 24 de mayo, aniversario de la entrada de Italia en la guerra, y con el primer domingo de junio aniversario de la Constitución. También se prepara un gran recibimiento al gobernador de Roma, Bottai.

ROMA.— El día 30, en las cercanías de Roma, se celebrarán unas maniobras en las que participarán todos los elementos de las diferentes especialidades de preparación militar.

LONDRES.— «El Times» anuncia que el Gobierno italiano ha indicado al británico que, a su juicio, ha llegado el momento de conducir fuera del territorio abisinio a una compañía india, enviada al pasado otoño a Etiopía para que reforzase la Legación británica en Addis Abeba.

El mismo periódico añade que igual indicación se ha hecho al Gobierno francés acerca de los tiradores senegaleses enviados de Diredana.

También publica una carta del Dr. Martín, ministro de Abisinia en Londres, carta en la que el diplomático lanza un llamamiento en favor del Gobierno de regencia que continúa existiendo en la parte occidental de Abisinia, mo ocupada en por los italianos. Dice que se han establecido comunicaciones con el Gobierno de la Regencia y se hacen esfuerzos para procurar ayuda médica y socorros a los millares de refugiados que afluyen hacia el Este después de la guerra y a fin de escapar al terror que ha seguido a la ocupación militar de Addis Abeba. El Gobierno de la regencia hará todo cuanto pueda teniendo en cuenta la superioridad italiana. Continuará, sin embargo, defendiendo que controla y es de esperar que la Abisinia irredenta beneficiará de igual simpatía inglesa que la Italia irredenta de hace unos cuantos de siglo. Tenemos más necesidades que nunca de apoyos generales en el terreno financiero y en todos los terrenos, del pueblo y del imperio británicos.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

Del día oficial y político

Madrid, 21.—Varias horas

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

Asentamientos realizados en el día de hoy 21 de mayo, según nota del ministro de Agricultura: Provincia de Córdoba. Término de El Carpio, 180 asentados, cabezas de familia.

GESTIONES PARA AMINORAR EL PARO OBRERO EN VIZCAYA

Una comisión de representantes de Solidaridad de Trabajadores Vascos, Sindicato Metalúrgico de Vizcaya y alcaldes de Sestao, Portugalete y Erandio, visitó, acompañada del diputado señor Jáuregui, al jefe del Gobierno, para hacerle patente la necesidad de remediar el paro obrero en la zona metalúrgica y la necesidad de que se disponga la construcción de un cuarto barco para la "Campea", en los Astilleros de Sestao.

Seguidamente, los comisionados, con el señor Jáuregui, visitaron al ministro de Hacienda, tratado del mismo asunto.

El señor Ramos expuso su punto de vista, que transmitirá a sus compañeros de Gobierno en el Consejo de mañana.

PROXIMOS DISCURSOS DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Además del acto organizado para el día 31 en Zaragoza, en el que hablará el señor Largo Caballero, el sector extremo del partido socialista organiza otro, a base de este orador, que tendrá lugar en Cádiz.

LOS TRATADOS CON EL BRASIL

El ministro plenipotenciario del Brasil, don Sebastián Sampaio, enviado especialmente por su Gobierno a Europa para tratar de la renovación de Tratados comerciales, entre ellos el de España, y que ha sido nuestro huésped por unos días, los que ha dedicado a parlamentar con el Gobierno español, marchó anoche para Lisboa, habiendo merecido por su actuación la condecoración de la Orden de la República, que le fué entregada por el ministro de Estado, después de la comida que éste dió en su honor y despedida.

APROVECHAMIENTO DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN EL PALACIO DE CRISTAL

Por una orden del Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que con toda urgencia se proceda a desmontar los servicios instalados en el Palacio de Cristal a fin de dejarlo en el mismo estado en que se hizo cargo el arquitecto que ejecutó las obras necesarias para la asamblea electoral de presidente de la República.

Debido a que no es posible la instalación de las obras escultóricas de la Exposición Nacional, de Bellas Artes se ha dictado esta orden, con la sola excepción de que se respete la edificación adosada al referido palacio, que puede perfectamente aprovecharse en beneficio de la misión a que el citado edificio se destina, así como algún otro servicio de entrada y ventilación.

Se ha autorizado al mismo tiempo al arquitecto para celebrar un concurso privado, a fin de sacar el mayor provecho y utilidad de los materiales empleados y con su producto atender al abono de los gastos que el trabajo que se le encomienda origine.

DEL PROBLEMA MINERO DE ASTURIAS

Esta tarde hemos hablado con el diputado por Asturias, don Amador Fernández, quien nos ha dicho que se había entrevistado con el ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Builla, que le manifestó que el Consejo de ministros de esta mañana se había ocupado de la fórmula por virtud de la cual ha de resolverse el grave problema planteado en las minas de carbón de Asturias.

—Todavía no hay nada concreto — terminó diciendo don Amador Fernández —, porque el Gobierno ha de estudiar con todo detenimiento esta fórmula en su reunión de mañana, con objeto de dar a este pleito una solución definitiva.

ANTICIPO DEL CONSEJO DE HOY

La actualidad se concentra en el Consejo de ministros que va a celebrarse mañana en el Presidencia del Consejo.

Indudablemente, de él, saldrán acuerdos de trascendencia en orden al desarrollo de lo que, dentro de las líneas generales del Pacto de los partidos implicados en el Frente Popular, son puntos de vista concretos del señor Casares Quiroga.

Indudablemente, el jefe del Gobierno, que en su discurso de presentación a las Cortes hizo un llamamiento a determinados organismos de la alianza de Izquierdas, en el sentido de que no sólo necesita el Gobierno el apoyo parlamentario de lo que dichos partidos son y significan, sino también la asistencia en la calle, ha buscado a una inteligencia con los dirigentes de las organizaciones.

Para nosotros es sintoma de ello el reciente acuerdo de la Unión General de Trabajadores, que desautoriza todo movimiento huelguístico, aún sin consultar sobre el particular a las Federaciones de industria sometidas a su disciplina, y un artículo en el mismo sentido aparecido recientemente en el órgano periodístico del partido comunista.

Para obtener esta actitud de los

grupos extremos del Frente Popular, sin duda, el señor Casares Quiroga ha hecho promesas de tipo interesante, que acaso consistan en el desarrollo de una acción rápida y enérgica, enderezada a cortar de raíz los manejos de los elementos enemigos de la situación.

GESTIONES DE LOS DIPUTADOS VASCOS Y GALLEGOS

Los diputados gallegos y de las provincias vascas, los señores Ansa, de Guizúcoa, y Viguri, de Alava, han visitado esta tarde en el despacho de ministros de la Cámara al señor Casares Quiroga para plantearle el caso siguiente: La entidad P. Y. S. B. E. (Pesqueras y sequerías de bacalao de España), que en Pasajes tiene una factoría de pesca, que importa géneros por valor de unos ochenta millones de pesetas anuales, va a establecer una nueva factoría en el Ferrol.

Las obras se han empezado ya, y la entidad ha encargado a Dinamarca la construcción de dos buques, que habrán de ser entregados en el mes de diciembre, y con los cuales se iniciarán los trabajos.

Se trata de una importante empresa a acometer, que facilitará trabajo a numerosos obreros del mar y de tierra, y que en Galicia resolverá en gran parte el paro obrero.

El Centro de Contratación de moneda niega divisas a la entidad Pybe para el pago de los citados barcos, y los diputados a que antes nos hemos referido han solicitado del señor Casares Quiroga se procure por parte del Gobierno arreglar el conflicto que supone la no concesión de divisas a la entidad pesquera.

Según tenemos entendido, el presidente del Consejo prometió a sus visitantes estudiar el asunto y tratar de resolverlo en un sentido favorable.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que, según comunicaba el gobernador de Oviedo, los obreros mineros de las cuencas de Mieres y Turón entraron hoy, viernes, al trabajo.

El gobernador de Murcia comunicó que ha quedado resuelta la huelga textil en la capital.

LA LOTERIA

Madrid, 21.—12 noche En el sorteo verificado ayer, resultaron premiados los números siguientes:

CON 150.000 PESETAS

36.790.—Alcázar de San Juan, La Coruña, Zamora.

CON 95.000 PESETAS

6.462.—Tembleque, Barcelona, Tarragona.

CON 80.000 PESETAS

38.964.—Madrid, Sevilla.

CON 60.000 PESETAS

20.145.—Palma de Mallorca, Ciudad Real, Murcia.

CON 40.000 PESETAS

23.905.—Lérida, Barcelona.

CON 3.000 PESETAS

20.303 46571 44.353 43.713 18.475

30.892 9.866 17.256 23.699 8.395

8.517 42.660 36.595 2.653 42.507

31.296 14.651 7.206 32.593 24.731

LOS AGRACIADOS CON EL GORDO

ZAMORA.— El billete premiado con el "gordo" en el sorteo de hoy ha correspondido a esta capital. Ha sido vendido en décimos sueltos, calculándose en doscientas mil pesetas lo que se cobrará en esta capital. El billete está repartidísimo.

ALCAZAR DE SAN JUAN.— En esta población se han vendido diez vigésimos del gordo, que fueron adquiridos por el vendedor de revistas don Francisco López, a quien han correspondido 15.000 pesetas. Al fabricante de chocolates, don Blas Moreno, los corresponden 12.000. El resto se halla repartido en participaciones de cincuenta céntimos y una peseta entre personas modestas.

Las obras de accesos y extrarradios de Madrid

Madrid, 21.—12 noche

A las diez de la mañana salieron del Congreso los diputados de la Comisión de Obras Públicas con los representantes del Ayuntamiento y de la Diputación para visitar las obras de acceso y extrarradio de Madrid, así como los edificios para los nuevos Ministerios enclavados en la prolongación de la Castellana.

Se hizo un detenido recorrido de las obras de dichos Ministerios y Diputación de Seguridad.

Después fueron visitadas las obras del nuevo Hipódromo en El Pardo. En estas últimas obras se llevan ya invertidos tres millones de pesetas. Hasta ahora se ha construido la pista que tiene una longitud de 1.850 metros por 40 de ancho y curvas de 120 metros de radio.

La pista tiene forma elíptica. Después de almorzar, los señores visitaron el Monasterio del Pardo.

En el proyecto del Gabinete se han conseguido cinco millones de pesetas, con los cuales se ha podido trazar y casi resolver la realización del parque de Madrid que, arrancando en Guadarrama, subirá a la zona de

ico

Popular, los Quirós, no intere- en el de- la y ena- raz los enemigos

PUTADOS GOS y de las res Ansa, de Alara, en el des- Cámara al para plan-

(Pesque- de Espa- una facio- a géneros establecer Ferrol.

ado ya, y a Dina- los buques, ados en el los cuales

nte empre- ará traba- del mar, y la resolve- obrero.

idad Pys- dos barcos, es nos he- do del se- recurre por ar el can- ción de era.

lo, el pre- tió a sus mto y tra- sentido fa-

GOBERNA- guberna- gada que, ernador de ros de las n entraron

ia comuni- ta la huel-

12 noche ayer, reu- los siguie-

TAS Juan, la

TAS celona. Ta-

TAS

TAS

TAS

TAS

TAS

TAS

TAS

TAS

TAS

TAS

TAS

Un progreso nacional

Es evidente que no todos los sectores nacionales marchan y progresan en el mismo, ni aun parecido, ritmo. Eso no se ofrece ni en España, ni fuera de España.

Pero en el sector de las actividades que más directamente nos preocupan, el sector agrario, hemos de hacer notar que este progreso es notabilísimo, con ventaja enorme para el país.

Es indiscutible que la palabra plasmada en las hojas de una publicación cualquiera ejerce un influjo decisivo, aún más que la palabra hablada que, más vibrante, más arrebatadora por su calor vital, por la vida que logra con la acción del orador, pasa y se esfuma en el tiempo, en tanto que la palabra escrita, la palabra guardada, atesorada en las páginas de un periódico, de un folleto, de un libro, dura y perdura para conocimiento de todos y general beneficio a través del tiempo.

Volviendo la vista a un pasado no muy remoto, la editorial española era, en general y especialmente en este sector, muy mediana y producía casi, con lo cual, sobre ser insuficiente, y más que insuficiente precaria, su acción, se daba ocasión para que la editorial extranjera abasteciera con sus publicaciones el mercado español con obras de lenguajes exóticos y no pocas veces con ediciones en español.

De qué era la culpa? Muy lejos, más lejos de lo que es nuestro propósito y nuestro deseo, nos llevaría la tarea de dilucidar el tema y por tal razón y por no ser de este momento lo diferimos para su día; pero hemos de decir hoy que la editorial española ha resurgido en estos últimos años con potente energía y felizísimo éxito demostrativo de cuanto puede realizar una firme voluntad puesta al servicio de una buena causa.

Ya la ediciones españolas pueden, sin temor ser parangonadas a las exóticas, y en igualdad de precio, competir ventajosamente con ellas. Desde los periódicos diarios, de un precio menor que sus similares del Extranjero, a las más lujosas ediciones de obras científicas y literarias, la imprenta española lanza, ofrece al hombre estudioso y al que meramente busca el deleite del espíritu, todo linaje de publicaciones perfectamente editadas y, con frecuencia insuperablemente presentadas.

Contrayendo este trabajo de divulgación al sector que más intensamente reclama mi actividad, es de justicia proclamar el notable avance de la editorial agrícola, y ya que este para mí grato terreno, hacer una especial referencia a la editorial catalana y en este nuevo apartado, a la Casa Salvat, que año tras año y superándose de edición en edición, lanza al mercado todos los años publicaciones importantísimas de utilidad fundamental para el progreso del agro español.

No ha muchos años, el labrador hispánico no leía nada, o lo poco que leía era casi mejor que no lo leyera con el daño consiguiente a esa falta de lectura, y a esa mala lectura.

Hoy lee y lee cosas que debe leer y cuando no tiene a su alcance, por falta de dinero, obras de alto precio, puede utilizar las "obras compendio" que son los Diccionarios enciclopédicos de los cuales estimamos ser el más notable el "Diccionario de Agricultura, Zootecnia y Veterinaria" editado con toda perfección por la Casa Salvat antes citada, donde adecuadamente expuestos se hallan todos los conceptos, todos los conocimientos que al labrador y al ganadero puedan interesar.

Soy poco amigo, y no digo que soy enemigo porque yo no gusto de ser enemigo, de los ditirambos, pero es esta edición ya en vía de terminarse, es una espléndida manifestación de la intelectualidad de la editorial española, merece cuanto en su loor se diga.

Es un obra que, al alcance de todos, resume ampliamente, con absoluta claridad, cuanto a las materias enunciadas se refiere y, con centenares de grabados, ilustra el texto para mejor y más clara comprensión, ayudada por la referencia, en cada caso, a otra y otras palabras relacionadas con la que se estudia.

Sobre todas las cosas hemos de poner el amor a la Patria y la voluntad de lograr su mejoramiento y por ello

cuando hallamos una tan notable obra como esta a que nos referimos, nuestro espíritu se tonifica y conforta.

Muchos obstáculos se oponen a la marcha de España por la senda del verdadero progreso: pero como también se ofrecen notables actividades a su servicio, hemos de esperar, que en un plazo no muy dilatado y merced al trabajo de sus hijos, España ocupará en el concierto de la humanidad el lugar que un tiempo ocupó y que de derecho le pertenece.

El Estado, por medio de publicaciones que unas veces reparte gratuitamente, llegando a poder de quienes pueden utilizarlas, y otras perdiéndose por un reparto poco conveniente, coadyuva a esta labor tan interesante.

Pero es de justicia reconocer, y a esto se encamina este trabajo periodístico, que la editorial española está llevando a cabo una intensa labor que en plazo corto llevará al labrador y al agricultor español a conocer las obras notables que, dedicadas al estudio y resolución de los problemas del campo, se publican no solamente en España sino en el extranjero.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

Notas de Londres

ACCIDENTE DE AVIACION

LONDRES.—En un accidente de aviación ocurrido esta tarde en Digny, ha resultado muerto el jefe de escuadrilla y principal instructor de la Escuela de vuelo a vela, Davidson.

CONVERSACIONES ANGLO-RUSAS

LONDRES.—Las conversaciones anglo-rusas para el Tratado Naval se reanudarán el próximo lunes.

DETENCIONES EN IRLANDA

LONDRES.—La Policía ha detenido esta mañana a Mauricio Twemey, a quien se considera el jefe del Ejército republicano irlandés. También fue detenido el abogado de Dublin, Lehanes, destacado republicano.

Hasta ahora han sido detenidos 50 republicanos irlandeses.

EL JEFE DEL GOBIERNO INGLÉS HACE DECLARACIONES EN LOS COMUNES

LONDRES.—Contestando a un diputado en la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno, Baldwin, ha hecho una importante declaración sobre la protección de Egipto y Palestina. Baldwin dijo: "Por lo que se refiere a Egipto, Inglaterra comunicó que reconocía a este país como Estado independiente y soberano y había decidido poner fin al protectorado. En cuanto a Palestina, el Gobierno británico es responsable de su administración y protección, de acuerdo con las estipulaciones del mandato y se propone cumplir, sin reservas, este deber. Finalmente, en cuanto al canal de Suez, actualmente se celebran conversaciones con Egipto en las cuales se tiene en cuenta la protección del canal."

HOSTILIDAD HACIA ITALIA

LONDRES.—En los círculos parlamentarios de oposición, sigue manifestándose gran hostilidad hacia Italia. Ello provoca diariamente interpellaciones en la Cámara de los Comunes. Hoy, el diputado liberal, Mander, pidió al Gobierno que adoptase sanciones militares contra Italia y a esta proposición obtuvo de Baldwin la seguridad de que Inglaterra no quiere emprender ninguna acción unilateral.

LA AVIADORA JEAN BATTEN VUELA HACIA ESPAÑA

LONDRES.—La aviadora Jean Batten ha emprendido el vuelo esta mañana, a las 9'37, en el aeródromo de Limpe, con dirección a Toulouse, desde donde proseguirá su viaje hacia España.

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGA RESUELTA

VALENCIA.—Se ha resuelto la huelga de los obreros de la construcción.

LA U. G. T. DE OVIEDO NO SECUNDARÁ NINGUN MOVIMIENTO

OVIEDO.—Los elementos responsables de la U. G. T. han acordado no secundar ningún movimiento huelguístico y en este sentido han publicado una nota notificándolo a los obreros.

SE DA POR TERMINADA LA HUELGA EN GIJÓN

GIJÓN.—A última hora se reunieron los Comités de los Sindicatos. El representante del Sindicato Minero, Gual, dijo que podía darse por terminada la huelga.

EL PARO DE LOS TRANVIARIOS DE VALENCIA

VALENCIA.—A las cuatro de la madrugada terminó la reunión celebrada en el Gobierno a la que asistieron representantes patronales y obreros de la Empresa de Tranvías. En principio se aceptó una fórmula que más tarde fue rechazada, por la representación obrera, tras una asamblea. El gobernador ha conminado a los obreros para que en el plazo de 24 horas se reintegren al trabajo por considerarla ilegal. La huelga se desarrolló sin incidentes y afectó a varios miles de obreros. Han quedado por tanto, sin servicios de tranvías la capital y los pueblos colindantes.



CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e inspección

Libretas en circulación el 31 de marzo de 1936 52.806

Capital de los imponentes en dicha fecha 71.891.501'77

Consignado para obras benéficas y sociales durante el año 1936. 345.145

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales — Libretas al portador (Cuentas corrientes). — Imposiciones semestrales. — Imposiciones anuales. — Préstamos hipotecarios. — Préstamos a labradores.

HORAS DE DESPACHO:

De 9 a 1, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

UN PATRONO DETENIDO EN GRANADA

BADAJOS.—Hoy fue detenido un individuo acusado de explotar a obreros portugueses reclutados para las faenas de la siega. El detenido fue conducido al Gobierno civil, ante cuyo edificio se congregaron grupos de obreros con actitud poco tranquilizadora. Acudieron guardias de Asalto que dieron una carga después de las prevenciones reglamentarias. Resultaron varios contusos y se practicaron detenciones.

EL PLEITO EN ALMENDRALEJO

BADAJOS.—Siguen detenidos en los cuarteles de Asalto los 34 patronos de Almendralejo. Los obreros han dejado el pleito planteado en aquel pueblo en manos del gobernador. Se cree que hoy quedará resuelto el conflicto.

DOS AHOGADOS

CORDOBA.—Los vecinos de Córdoba, Francisco Rojas y Rafael Muñoz, fueron a coger caracoles y al atravesar el río Guadajoz en un cajón, éste volcó y ambos perecieron ahogados.

Los cadáveres no han sido encontrados.

CAIDA GRAVE DE UN CABALLO

VALENCIA.—En el Concurso Hípico de la prueba copa de Valencia, sufrió una caída del caballo el capitán García Martínez que resultó con heridas graves.

CRÓNICA DE SUCESOS DE vario carácter

DETENEN A UNOS DERECHISTAS Y EL VECINDARIO LOS PONE EN LIBERTAD

HUELVA.—En Villablanca fueron detenidos doce individuos de filiación derechista por insultos al alcalde.

Fueron conducidos al Ayuntamiento. Con este motivo un grupo de más de 150 personas se dirigió al Ayuntamiento, asaltándolo y puso en libertad a los detenidos.

La Guardia civil los detuvo nuevamente, así como a cuatro individuos más considerados como principales causantes del asalto.

UN DISPARO QUE ALARMA Y MATA A UN JOVEN

ZAMORA.—Cuando mayor era anoche la afluencia de público en el paseo principal, se oyó una detonación que causó gran alarma.

Fue recogido en gravísimo estado Francisco Gutiérrez, de 19 años, fascista, que presentaba un tiro en la nuca.

EL BUEN CALLAR "DE Mr. EDEN"

Aunque no se pueda decir, propiamente, que el Foreign Secretary, "de-frandara" muchas esperanzas, el hecho es que se levantó, habló un buen rato, volvió a sentarse y no había dicho nada. Por lo menos nada que hiciera alguna luz sobre los propósitos del Gobierno, ni en relación inmediata, con el conflicto italo-abisinio, ni en más remoto porvenir. Según su ya tradicional costumbre, reclamó una libertad absoluta de movimiento para el inminente Consejo de la Liga y no añadió ni una sílaba en relación con las "famosas" sanciones, ni una insinuación por donde se pudiera colegir si el Gobierno está dispuesto a abandonarlas, a mantenerlas o a aumentalas.

Lo lógico, para el buen "hombre de la calle", sería pensar que no hubo otro motivo para este silencio que la tradicional "reserva diplomática", pero en la oposición, no tan simple como el simple espectador, se piensa que si el Gobierno no declaró categóricamente cuál haya de ser su política frente al triste "hecho consumado" de la desaparición de Etiopía, fué simplemente porque no tienen otra que la que el propio Consejo de la Liga determine y a la cual un Mr. Eden enteramente pasivo, bien distinto de aquél que conocimos el año pasado, asentará enteramente.

Sobre el futuro de la Liga misma, igual silencio impresionante, complicado de algo peor: dos afirmaciones incongruentes. El Gobierno inglés, según una de ellas, está "formando juicio" y habrá de participar más tarde al mundo lo que se propone hacer; y, a juzgar por la segunda, que la siguió inmediatamente, es sólo la propia Liga la que ha de decidir colectivamente lo que hayan de ser su constitución y funciones en el porvenir.

Pero hubo después algo más grave, la torva referencia del suave Mr. Eden a la necesidad inevitable de reforzar poderosamente los armamentos del Imperio. Jamás se le había oído, antes de ahora, una alusión de este género, tan frecuentes en los labios de Churchill y demás jingos, y a los más serenos de sus oyentes produjo

EL DOMINGO

Teatro Moderno Y OLYMPIA

UNA PELICULA SENSACIONAL QUE ASOMBRA LAS PANTALLAS DEL MUNDO!!

Mercaderes de la muerte

Un film que no se parece a ninguno y en cuyo fondo palpitan las más graves inquietudes del momento...

MERCADERES DE LA MUERTE dentro de un sugestivo argumento, refleja el problema del mundo entero.

Una producción vigorosa, viril, que podría ser un manifiesto.

¿Quién origina las guerras? ¿De dónde surgen los nuevos sistemas políticos de dictadura y violencia?...

Que nadie deje de ver

MERCADERES DE LA MUERTE Es una lección para las naciones y una advertencia para los públicos.

EL DOMINGO: NO LO OLVIDE MODERNO Y OLYMPIA

un ligero escalofrío. Porque a nadie se podía ocultar, oyéndole, lo que supone la "seguridad nacional" basada sólo en la potencia de los propios armamentos; una potencia que ha de ser suficiente para hacer frente a cualquier contingencia o grupo de contingencias. Por todas las mentes pasaban las que puedan ser: amenaza alemana, creciente poder militar del Japón, rivalidad italiana en el Mediterráneo y, ahora, en Africa. No es extraño que un silencio impresionantemente sobrecogiera a la Cámara.

HECTOR ROBERTS

MAS DEL EXTRANJERO

ROMA.—Autorizadamente se desmiente que la llamada de Badoglio a Roma tenga por objeto organizar la defensa italiana en caso de un próximo conflicto europeo. Lo cierto es que el mariscal está debilitado a consecuencia de los grandes calores tropicales soportados durante cinco meses. No se niega que el mariscal Badoglio, virrey de Abisinia y también jefe del Estado Mayor general del Ejército, resuelva algunos conflictos referentes a la defensa nacional.

COLONIA.—El primer trozo de la autopista de Colonia a Ruhr, ha sido inaugurada hoy con toda solemnidad. En dicho acto pronunció un discurso, Goebels que dijo que este plan de autopistas había sido muy mal comprendido en algunas partes.

MOSCU.—Parece que se estudia conceder autorización a las iglesias para que hagan sonar sus campanas. Una Comisión, procedente de Moscú, hace una inspección en las iglesias de ciertas grandes ciudades informando sobre sus necesidades con la intención de facilitar en un porvenir próximo el ejercicio del culto.

JERUSALEM.—El Negus, acompañado de la emperatriz, asistió al servicio religioso celebrado con motivo de la Ascensión, en el templo levantado en el Monte de los Olivos. Tanto al llegar como al salir del templo, el emperador fué ovacionado por la multitud.

JERUSALEM.—La situación sigue siendo grave. Han estallado varias bombas en diversos puntos. Se han registrado incendios intencionados en los campos y en algunos almacenes judíos.

JERUSALEM.—Ha llegado un piloto aviador al servicio del Negus, que, explicando la salida del mismo de Adis Abeba, dice que lo hicieron en medio de un diluvio de balas, no solamente italianas, sino de rebeldes, que hicieron varios impactos en el aparato.

TOKIO.—El periódico "Nichi" dice que el Gobierno responderá hoy o mañana afirmativamente al proyecto británico sobre el tonelaje de los contratorpederos. Sin embargo, el Japón se reserva el derecho de conservar los contratorpederos y submarinos cuya abolición fué prevista anteriormente.

SHANGHAI.—Los indígenas informan que han resultado centenares de muertos y heridos al derribarse gran cantidad de casas y edificios, a consecuencia de un terremoto en Pingshin.

LA PAZ.—El teniente coronel José David Toro ha llegado del Chaco, asumiendo inmediatamente la Presidencia provisional de la República. El nuevo Gabinete está integrado por cuatro militares, los coroneles Luis Añez, Antonio Ichazo, Julio Viera, José Rivera, y cuatro civiles, Enrique Valdivieso, Fernando Campos y Alvarez, Gabriel Gosalvez y Pedro Silveira.

MONTEVIDEO.—Los cargadores de carbón se han declarado en huelga y han quedado paralizadas las faenas del puerto.

MEJICO.—La primera indicación de represalia a los españoles por la cuestión taurina se ha manifestado en unas hojas pidiendo el boicot a los bares españoles. Hasta ahora no se ha sucedido el boicot a los frontones ni a los teatros.

MEJICO.—Se informa oficialmente que el coronel Adalberto Tejeda ha sido nombrado ministro en Francia, en sustitución de Marte Gómez, candidato a gobernador de Tamaulipas.

MEJICO.—El Gobierno no ha permitido que el cadáver del arzobispo Díaz sea expuesto en la catedral. El cadáver reposa en la capilla ardiente instalada en el domicilio del arzobispo, por donde desfilan gran número de fieles.

CAMBERA.—El primer ministro federal ha anunciado la intención del Gobierno de fomentar los recursos petrolíferos, con fines defensivos más bien que económicos.

WASHINGTON.—Las autoridades norteamericanas consideran la proposición del diputado catalán Trías de Bes, referente a la necesidad para España de asistir a la Conferencia de la Paz en Buenos Aires conforme con los precedentes establecidos, puesto que España asistió a la Conferencia panamericana de Montevideo y a la Conferencia comercial panamericana de Buenos Aires.

EL WORKINGTON (Condado de Cumberland).—Ha llegado el cónsul español en Newcastle, para resolver la huelga de los cien marineros españoles que forman las tripulaciones de los barcos "Gorbeo Mendí", "Ton Margari" y "Luchana". Los tripulantes piden aumento de salario.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 21.—12 noche

RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

Esta mañana, ante la Sala segunda del Supremo, presidida hoy por don Miguel Robles, se ha celebrado la vista del recurso interpuesto por los defensores de los procesados en la causa seguida en relación con el atentado frustrado de que fué víctima el catedrático señor Jiménez Asúa, en cuyo suceso perdió la vida el agente de Policía señor Gisbert.

Como se recordará, los procesados Azcona, Fena y Revuelta, fueron condenados a seis años por el concepto de cómplices y encubridores y Ortega, considerado autor, a treinta años. La sentencia, que se dictó por el tribunal de Urgencia, data del 9 de abril próximo pasado, y, como también se recordará, la vista tuvo lugar en la Cárcel Modelo, de Madrid.

Esta mañana, ante los magistrados mencionados, comenzaron a desarrollar sus argumentos los letrados recurrentes señores Goicoechea, Valentín Gamazo, Arellano y Mendoza.

De fiscal actuó don Lorenzo Gallardo. El recurso lo han fundamentado los letrados en quebrantamiento de forma e infracción de la ley, solicitando la casación de la sentencia recurrida.

El fundamento concreto de esta apelación es, a juicio de dichos letrados, que fué desglorioso el testimonio que se remitió al Ministerio para solicitar la extradición y estiman que el testimonio sólo puede sacarse en determinados casos. Alegan también otras causas.

Después de informar los defensores res, la vista se suspendió hasta mañana, en que lo hará el fiscal. La sentencia no será conocida hasta pasados los días que marca la ley cuando se trata de sentencias dictadas por procedimiento de urgencia.

ACUERDOS DE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Ha celebrado reunión la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. Entre otros asuntos trató del ingreso de 125 secciones con un total de 9.058 asociados. Se trató de la propuesta de alianza de la C. N. T. y se acordó dar cuenta de ella al Comité nacional y al Congreso y contestar a la C. N. T. lo pertinente.

Por unanimidad se acordó enviar comunicaciones a las Federaciones, recordándoles la obligación que tienen todas las secciones de no declarar ninguna huelga sin previa consulta y autorización de la Federación respectiva.

También se acordó protestar contra las manifestaciones que en relación con la U. G. T. se hicieron en un editorial de "El Socialista".

EL CONFLICTO EN LA FABRICA "EL AGUILA"

Frente al Congreso se estacionaron unas quinientas mujeres, familiares de los obreros de la fábrica de cervezas "El Aguilá".

Una Comisión de ellas fué recibida por los diputados socialista y comunista Margarita Nelken y Dolores Ibárruri, a quienes entregaron un escrito en el que se pide al Gobierno que se abra dicha fábrica, que está cerrada desde hace dos días, por lo que los obreros se encuentran sin trabajo.

La señora Ibárruri entregó el escrito al ministro de Trabajo, señor Lluhi, quien prometió estudiar el asunto para resolverlo rápidamente, ya que en el documento se dice que el cierre de la fábrica obedece a unas maniobras de determinados elementos pertenecientes a la Empresa de dicha fábrica.

LA PATRONAL DE MADRID

Anoche se reunió la Federación Patronal de Madrid.

Aunque las deliberaciones se han llevado dentro de la mayor reserva, parece que trataron de adoptar una actitud que signifique exteriorización de su disgusto por las peticiones formuladas en los últimos tiempos los elementos obreros.

Parece que se acordó organizar un acto de ligera protesta contra estas reclamaciones de los diferentes gremios obreros.

Tal protesta consistirá en parar durante una hora los establecimientos del ramo de hotelería, cafés y bares, que tendrá lugar mañana, de once a doce de la mañana.

A tal efecto, los delegados de la Patronal han estado esta mañana recorriendo los diversos establecimientos para dar la orden de paro, que, como decimos, será de una hora.

HA VUELTO A CRECER EL DUERO

ZAMORA.—Con motivo del temporal de lluvias el Duero ha comenzado a tener una importante crecida que es la séptima en lo que va de año.

— HOY —

Frontón Logroñés

UN DOBLE PROGRAMA EN TODAS LAS SECCIONES

1.º La sensacional película policíaca

El triángulo de fuego

Por el gran actor JEAN ARBELO André Roanne y Ronie Heribel.

2.º La emocionante película del Oeste americano

La pradera roja

Por el formidable cowboy TOM KEENER

— PRECIOS POPULARES —

EL DOMINGO

Cinema Social

Y

Frontón Logroñés

La magna película espectacular de la Ufa, temporada 1936

Turandot

PRINCESA DE CHINA

Los enigmas misteriosos del Celeste Imperio...

En una China de ensueño, de fantasía, entre palacios pagados y al abrigo de las encantadas de porcelana, una princesa se enamora de...

Un film de maravilla, de impresionante grandiosidad y belleza.

Una producción en la que los galanes se entregan en manos del verdugo, entonando una canción a la adorable TURANDOT, revivida por la genial

KATE DE NAGY Y WILLY FRITSCH

Se autoriza la salida de las fábricas de 5.000 hectolitros mensuales de alcoholes rectificados de residuos de la vinificación

Madrid, 21.—12 noche

Por decreto de 24 de enero último, en uso de las facultades concedidas al ministro de Agricultura por el apartado D) del artículo único de la ley de 4 de junio de 1935, se dispuso que los alcoholes de vino tendrían la exclusividad para todos los usos en tanto la cotización de los vinos no alcanzara el precio de una peseta sesenta céntimos grado y hectolitro.

A partir de la fecha y en cumplimiento de lo que dispone el artículo segundo del mencionado decreto de 24 de enero, dentro de los cinco últimos días de cada mes se informa al Ministerio de Agricultura sobre el precio a que se cotizan los vinos, resultando que si en varias regiones vitícolas es actualmente superior a una peseta sesenta céntimos por grado y hectolitro que determina la ley, en otras, a las que pertenecen los centros productores más importantes, sigue siendo inferior. Pero, de otra parte, las reiteradas demandas de los fabricantes solicitando que se les permita dar salida a los alcoholes de residuos vínicos, motiva la retractación de los compradores de alcoholes ante el temor de que más pronto o más tarde puedan entrar libremente al mercado, en cuyo caso los efectos para la cotización de los vinos serían mucho más graves que si anticipadamente se fija un largo período para la salida mensual y regular de los mismos.

Se trata, además, de alcoholes obtenidos con primeras materias adquiridas cuando no existía prohibición alguna para su empleo y a las que se ha fijado un precio mínimo por Ordenes del Ministerio de Agricultura de 23 de agosto y 29 de octubre de 1935, por lo que es de justicia buscar el medio de que dichos alcoholes salgan al mercado en el momento y en la forma que ocasionen los menores perjuicios y antes de la vendimia próxima, a fin de que este almacenamiento obligado no influya de modo decisivo en el precio de las uvas, y, consiguientemente, en el de los vinos.

Teniendo en cuenta que las existencias de los alcoholes de residuos vínicos y los que restan por fabricar con primeras materias correspondientes a la campaña vitivinícola actual se calculan en 50 a 60.000 hectolitros, procede estimular la pignación de la mitad de ellos, por lo menos acogidos a los decretos de este Ministerio de 24 de enero y 20 de marzo últimos para que el resto pueda salir al consumo por cupos mensuales hasta el primero de octubre próximo.

En virtud de lo expuesto, visto el Informe del Instituto Nacional del Vino y en uso de las facultades que se conceden al Ministerio de Agricultura en el apartado D) del artículo único de la ley de 4 de junio de 1935, por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura, vengo en decretar:

Artículo primero.—En los cinco meses de mayo a septiembre del presente año, ambos inclusive, salvo el caso de que la cotización de los vinos alcance antes del primero de octubre el precio de una peseta sesenta céntimos por grado y hectolitro, se autoriza la salida de las fábricas para el consumo en los usos neutros de cinco mil hectolitros mensuales de alcoholes rectificados de residuos de la vinificación, distribuidos entre los fabricantes en la forma siguiente:

a) Para determinar el tanto por ciento que en el cupo mensual corresponde a cada fabricante, sólo se computará el 50 por 100 de la existencia total de alcoholes neutros de residuos de la vinificación procedentes de la campaña vitivinícola actual.

b) Las existencias inferiores a 20 hectolitros saldrán, en su totalidad, libremente, sin afectar al cupo mensual.

c) No se computará a ningún fabricante, a los efectos de la aplicación del cupo mensual, cantidad superior a 500 hectolitros.

d) Los fabricantes que durante un mes cualquiera no pudieran dar salida a los alcoholes cuyo cupo les hubiera sido autorizado, podrán expedir las diferencias en cualquiera de los sucesivos.

Artículo segundo.—Con sujeción a las reglas que establece el artículo primero del presente decreto, la Dirección general de Aduanas, dentro de los cinco primeros días de cada mes, fijará el porcentaje de alcohol de residuos vínicos que los fabricantes podrán poner en circulación, según las existencias de cada uno al finalizar el mes anterior descontando para la fijación del cómputo el exceso de los que posean más de 500 hectolitros, y las existencias que sean inferiores a 20 hectolitros, que quedarán excluidas del cupo.

Artículo tercero.—La salida de las fábricas de mayor cantidad de alcoholes neutros de residuos vínicos que la que mensualmente se fije a cada fabricante, se reputará como circulación ficticia de producto prohibido, y,

además de las sanciones que corresponden en aplicación de los disposiciones vigentes en materia de contrabando y defraudación, los fabricantes que la realicen quedarán excluidos de la participación en el cupo de dichos alcoholes para meses sucesivos.

Artículo cuarto.—Quedan derogadas las disposiciones que modifiquen o se opongan al presente decreto.

Dado en Madrid, a 19 de mayo de 1936.—Manuel Azafra.

Intereses agrícolas de la provincia

Reunida el día 20 del actual en sesión extraordinaria la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia y en vista de los enormes destrozos que en la agricultura riojana han causado las crecidas de los ríos, acordó dicha Cámara dirigirse a los excelentes señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Agricultura en telegrama redactado en la siguiente forma: "Cámara Agrícola de mi presidencia, en sesión celebrada hoy, acordó, ante magnitud de daños causados últimas inundaciones en numerosos pueblos provincia, recabar Gobierno República en medida y forma estime conveniente auxilio numerosos damnificados, mayoría de ellos sin otros medios de vida. Saludo respetuosamente".

Habiendo tenido esta Cámara noticias de que en el viñedo del término municipal de San Asensio se había presentado un foco de "píral", procedió inmediatamente a la comprobación de su existencia, encontrando que la invasión se extendía en una superficie aproximada de 800 fanegas.

Al objeto de evitar la difusión de la plaga, la Cámara acordó el envío al citado término de 500 kilos de arseniato de plomo, así como también el de los aparatos pulverizadores que sean precisos.

Igualmente acordó la Cámara el envío al término municipal de Albarite de 100 kilos de arseniato de plomo y los pulverizadores necesarios para combatir el "arañuelo" y "el gusano de las manzanas", que con carácter de plaga se ha presentado en dicho término.

Ante una intensa invasión de "melantra", que se ha presentado en el término de Nalda, y al objeto de que en el año próximo y sucesivos no se vean aquellas plantaciones inundadas del "gusano gris", que tantos destrozos causa, la Cámara acordó la recogida de la "melantra" (estado perfecto del gusano gris), concediendo la cantidad de 500 pesetas para la recogida de dicho insecto en el término de Nalda.

Igualmente acordó la Cámara la adquisición de otros 400 kilos de arseniato de plomo, que quedarán como reserva para atender algún otro foco de invasión que pueda presentarse.

Desde hace bastante tiempo, esta Cámara tiene a disposición de los labradores una crecida cantidad de "cuasina" sustancia muy eficaz para combatir los pulgones que tan intensamente atacan a nuestros cultivos.

Esta "cuasina" es cedida gratuitamente por la Cámara a los labradores que la solicitan, siendo muy de lamentar que, a pesar de esta facilidad, los labradores no se aprovechen para combatir el "pulgón".

Igualmente reparte la Cámara de modo gratuito entre los labradores "mosqueteros de vidrio" que, convenientemente colocados en las plantaciones, dan resultados admirables para la caza de insectos.

Si nuestros labradores se acostumbraran al empleo de "mosqueteros", seguramente perderían gran parte de su intensidad muchas de las plagas que actualmente invaden los cultivos y originan enormes daños.

Estos "mosqueteros" puede adquirirlos el labrador en la Cámara gratuitamente; no tiene otro trabajo que el de pedirlos, colocarlos y atender a que siempre estén convenientemente cebados.

Al hacerlo así, los primeros beneficiados serán los labradores mismos, que deben acudir de una vez su apatía y proceder con arreglo a lo que sus propios intereses demandan.

Logroño, 21 de mayo de 1936.—El presidente de la Cámara Agrícola, Manuel Baroja.

Del País Vasco

A MADRID

SAN SEBASTIÁN.—Han salido para Madrid el secretario de la Corporación, señor Leizaola, y el contador de Fondos de la Diputación, señor Sala, llamados como técnicos para intervenir en la confección del Estatuto Vasco.

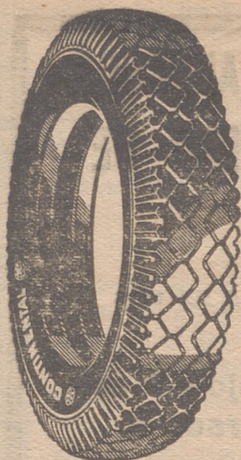
LOS CONFLICTOS SOCIALES

Hoy se han reunido las conversaciones entre patronos y obreros del ramo de la construcción, habiéndose celebrado una asamblea en los bajos del Kursaal para dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo.

También los tranviarios se reunieron en su domicilio social, tratando sobre las bases de trabajo.

PARA QUE COMIENCEN UNAS OBRAS

El director de Obras Hidráulicas y Puertos, señor Just, manifestó al gobernador que había dado las órdenes para que comiencen las obras de encauzamiento del río Oyazun de Re-



Para cargas fuertes grandes velocidades y más miles de kilómetros compre el nuevo neumático

CONTINENTAL

(FABRICACION NACIONAL)

Venta

CELSO RUBIO

V. REX, 1.º.—Logroño.

tería y que espera que la tramitación será corta.

También fue aprobado el proyecto de rompeolas de Motrico, por un presupuesto de 50.000 pesetas.

LAS HUELGA DE VITORIA

VITORIA.—El gobernador manifestó que, en principio, el señor Jáuregui había aceptado algunas de las peticiones que tiene formuladas el personal de su fábrica de sacos y que de una gestión ulterior que realizará esta noche el delegado de Trabajo dependerá la feliz solución de este conflicto.

A instancia de los reporteros, el señor Navarro Vives se refirió al planteamiento de la huelga general anunciada para el día 25.

—Pueden ustedes decir que no hay motivo para que nadie se alarme en el caso del planteamiento de la huelga general, porque esto no es un hecho extraordinario. Para tratar de estas cuestiones he citado para el sábado al mediador a la representación de la Patronal y al Comité de huelga para las siete de la tarde.

Si, contra lo que espero, el paro se produce, el gobernador estará en su puesto y la autoridad garantizará en todo momento el orden público y la libertad de trabajo. Mientras la huelga se mantenga dentro de la ley, no tendré por qué actuar, pero si a pretexto de ella, se cometan hechos delictivos, la autoridad será inflexible en el mantenimiento del orden y garantía personal. Al delinquento le aplicaré la ley sin contemplaciones. El abastecimiento de la ciudad estará igualmente garantizado, el mercado abierto y garantido el trabajo en fábricas y talleres donde se quiera trabajar. Sobre estos extremos el sábado daré un bando para que sirva de orientación a la ciudad y para que nadie sienta temor ni apocamiento, pero esto lo haré después de un cambio de impresiones con los patronos y obreros y en vista de sus resoluciones.

Avisos y Noticias

En la Iglesia parroquial de Santa María de la Redonda recibió ayer, festividad de la Ascensión, la Sagrada Comunión por primera vez el monseñor niño Vicentito Rodríguez Izcurrea, que lucía precioso traje blanco.

Al nuevo conculgan, oriundo de la Argentina, y a sus tíos nuestros estimados conculganes don Aquilino Rodríguez y familia, les expresamos nuestra felicitación.

En distintas parroquias comulgaron también ayer otros muchísimos niños y niñas, entre los que recordamos la niña Matildita Pueyo Mañías, que obsequió con una merienda a sus amiguitas, y el niño Natalio Segura Echaure, que reunió a su familia y amiguitos íntimos en suculento banquete en el restaurant "Los dos Leones".

Sean para todos nuestras felicitaciones más cariñosas extensivas a sus familias respectivas.

"CASA ECHAURE"

MUEBLES MODERNÍSIMOS
Fabricación directa sin intermediarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
MARQUES DE VALLEJO, 9.

VINAS - FRUTALES - HORTALIZAS
Para combatir las enfermedades de esta riqueza, no olviden los labradores que en la acreditada DROGUERIA MODERNA, de Alejo Martínez, encontrarán los artículos y productos necesarios. — GALLARZA, 7.

Mañana sábado, día 23, a las nueve y media, en la Iglesia de Santiago, altar de Nuestra Señora del Carmen, darán principio las Misas gregorianas por el eterno descanso del alma del finado DON SANTIAGO LOPEZ RODRIGUEZ (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

Mañana sábado, día 23, a las nueve y media, en la Iglesia de Santiago, altar de Nuestra Señora del Carmen, darán principio las Misas gregorianas por el eterno descanso del alma del finado DON SANTIAGO LOPEZ RODRIGUEZ (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

Mañana sábado, día 23, a las nueve y media, en la Iglesia de Santiago, altar de Nuestra Señora del Carmen, darán principio las Misas gregorianas por el eterno descanso del alma del finado DON SANTIAGO LOPEZ RODRIGUEZ (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 16
Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

A los 32 años de edad, dejó ayer de existir nuestra conculgana doña Juana Chaboy Abillera, esposa del auxiliar primero de la Alhóndiga municipal don Martín García Metola, e hija de nuestro estimado amigo el conocido agente comercial don Marcial Chaboy.

El fallecimiento ha sido sentidísimo entre el crecido número de amistades de la familia, por ser muchos los afectos de que gozaba la finada.

Descansen en paz y reciban sus deudos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Juventudes de Izquierda Republicana

El próximo domingo se efectuará una excursión a Badarán y Baños de Río Tobía, en cuyos pueblos se celebrarán dos mítines de propaganda, haciendo al regreso una parada en Nájera.

Salida de Logroño, a las nueve y cuarto de la mañana, para regresar al anochecer.

Precio del billete, TRES PESETAS DIEZ CENTÍSIMOS. Podrán recogerlos en Secretaría, de 7 a 9 y media.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En el altar de la Concepción de la Iglesia de Palacio, profusamente adornado e iluminado, se verificó el matrimonial enlace de la bella señorita Isabel Sarabia con el joven don Emilio Marañón, hijos de los conocidos labradores don Avelino e industrial tipógrafo don Agustín, que obsequiaron a sus numerosos invitados con un espléndido "lunch".

El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel, que les deseamos interminable.

Reciban nuestro felicitación, que hacemos extensiva a sus familias.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

En la Alhóndiga municipal y durante las horas de nueve y media a trece, todos los días hábiles comprendidos desde el próximo lunes día 25 hasta el 11 de julio próximo, ambos inclusive, se expenden las licencias y placas correspondientes a los Arbitrios municipales sobre PERROS, CARROS DE TODAS CLASES, COCHES Y SILLAS DE NIÑO Y BICICLETAS.

Los propietarios que dentro del plazo anteriormente indicado dejen de proveerse de las licencias y placas de que queda hecha mención, incurrirán en las sanciones que marcan las Ordenanzas fiscales números 14 y 21 en vigor.

Logroño, 19 de mayo de 1936.

El Alcalde, BASILIO GURREA

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

El nuevo coronel del regimiento de Infantería Bailén número 24, don Pablo Martínez Zaldívar, nos comunica haberse hecho cargo del mando del mismo, en cuyo cargo se nos ofrece amablemente para cuanto pueda redundar en beneficio de España y de la República.

Agradecemos el ofrecimiento, al que correspondemos, a la vez que le deseamos acierto en el mando y grata estancia entre nosotros.

I. Granado
Hospital Militar
Consulta diaria de 4 a 6, en su Clínica
Once de Junio, 9. — Teléfono 1462.

Clinica dental GIL DIEZ

A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

A la avanzada edad de 75 años, dejó ayer de existir don Gumersindo Fernández de Torre, que contaba con muchas simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A sus apenados sobrinos, entre los que figura el celador de Telégrafos don Juan Fernández, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

MEDIAS HILO Y SEDA
FAJAS, LANAS
LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

Con fecha 20 comunican al señor gobernador:

La Guardia civil del puesto de Nalda de que ha quedado expedida la carretera de dicha villa a la general de Soria, interceptada por el desbordamiento de las aguas del río Iregua, el que casi llega a su normalidad.

La del puesto de Soto de Cameros dice que, a consecuencia de los persistentes temporales de lluvias, sobrevino en el sitio conocido por "La Ventanilla", término municipal de Terroba, un desprendimiento de piedra y tierra, el cual, en una cantidad de unos ochenta metros cúbicos, fué a parar a la carretera de Piqueras-Logroño, interceptando la circulación por espacio de siete horas en el hectómetro 3 del kilómetro 29 de la misma.

Naranja seleccionada

Procedente de los mejores naranjales de Valencia, la entrada, a precios corrientes (3'40 ptas. arroba), en el Almacén que para la venta exclusiva de tan exquisito fruto se ha abierto al público en

SAN JUAN, 12, Planta Baja

D. AZPEITIA CIRURJIA GENERAL

Bretón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50

Presidido por sus hijos y otros parientes, se verificó ayer la conducción al Cementerio del cadáver de la que fué nuestra conculgana muy estimada doña Juliana Urzelay García, al que asistieron muchos amigos de la familia, a la que reiteramos la expresión de nuestro pésame.

MALTARINA

hace hombres fuertes de niños débiles
De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazzuelo

Los precios más económicos se los ofrece siempre Tejidos EL AHORRO, Portales, 95.

Por don Alvaro Miranda, de Madrid, y para su hermano político don Julio López Rendueles, director del Instituto de Sana de Langreo, ha sido pedida la mano de la señorita Conchita Aguilar Aibar, hija de nuestros queridos amigos don Benito, oficial de Correos, y doña María, profesora de la Normal.

La boda se ha fijado para el próximo verano.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros cónyuges y sus familias.

URBINA
Pulmón Tuberculoso
y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva.2.º. telef.1712.

BOMBON DE CAFE Y LECHE
MUGABURU
¡CALIDAD!

¡PRESENTACION!
Adquiera estos exquisitos Bombones en la Confeitería LA ESPAÑOLA y en la fábrica, Duquesa de la Victoria, 15.

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por un industrial de esta plaza contra un individuo que, diciéndose ser abogado en la capital, le adquirió una máquina de escribir marca "Underwood", valorada en 1.200 pesetas, que fué llevada a una casa de huéspedes, y enterado ayer de que este individuo se había ausentado de la capital, sin satisfacer su importe, supone sea autor de un timo, pues el nombre que dió no aparece como colegiado en Logroño.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Florentino Subero Suberviola, mozo de equipajes de "La Protectora Rojana", se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que de la Administración de la Protectora, sita en los jardines del Café Suizo, trasladó varios bultos para el automóvil de ésta, dejándolos, por llover en el exterior de la ventana de la Casa Herre- y Riva, desapareciéndole un paquete con la etiqueta del Centro Farmacéutico y destinado a San Millán de la Cogolla.

La denuncia ha sido tramitada al Juzgado municipal.

F. Rodríguez Moral
MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL
MEDICINA GENERAL
PARTOS — LABORATORIO
Ha trasladado su domicilio a
ONCE DE JUNIO, 5, 3.º DERECHA

Aceite purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.
FARMACIA, DR. PERUCHA.

Peluquería de Señoras
AYUCAR

Los servicios que den principio todos los días, de 9 a 9'30 de la mañana y los de los lunes y viernes de 6 a 6'30 de la tarde, tendrán un descuento de un VIENTE POR CIENTO de los precios ya fijados.
República, 53. — Teléfono 1959

El presidente de la Diputación don Urbano Anguiano se ha dirigido por telegrama a los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Obras Públicas, Agricultura, Trabajo, Sanidad y Previsión, rogándoles en nombre de la Corporación destinen alguna cantidad para aliviar la situación angustiosa en que han quedado varios pueblos de esta provincia por virtud de las grandes inundaciones.

A la vez lo ha hecho también por carta, en que, con más amplitud, detalla la importancia que alcanza la calamidad.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro
GARGANTA — NARIZ y OÍDO
E20 AGOSCOPIA. — Teléf. 1712.
Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

LA CONQUISTA DEL MUNDO CON LOS NUEVOS MODELOS

RADIO
Punto azul
CASA ERVITI
REPÚBLICA 14 Localito

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fueron ayer asistidos: Teodoro Viguera Palacios, de 38 años, de herida contusa en la región superior izquierda, por caída en su domicilio.

Luis López, de 14 años, de Villamediana, de heridas contusas en las regiones palpebral y malar del lado derecho y erosiones en ambas manos, por caída de bicicleta.

TRANSPORTES RAPIDOS

PAMPLONA - LOGROÑO - MADRID

"LA UNION" ofrece al público de Logroño este nuevo servicio de domicilio a domicilio, con precios especiales para el comercio y garantía en los encargos. Soliciten tarifas. — Salidas, lunes y miércoles. Regresos, martes y viernes. Administración: Gallarza y Bretón de los Herreros. Teléf. 1481.

A las seis de la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver del niño Francisco Javier Hueto García, de cuya trágica muerte dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Presidieron el duelo su padre don Rafael, sus tíos don Jerónimo Hueto, don Joaquín García Antónanzas y don Félix San Ildefonso; los jefes de la Banca Herrero Riva y Compañía y otros parientes y amigos, a los que seguía un cortejo muy numeroso.

Con tan triste motivo, reiteramos a los apenados padres y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

La misa que se celebre mañana, sábado, día 23, a las once, en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres, se aplicará por el alma de DOÑA ADELA MARTINEZ ZAPORTA.

(E. P. D.)

La familia agradecerá la asistencia.

LUIS MONTES

ABOGADO

HA TRASLADADO SU DESPACHO A ZURBANO, 14, Bis, 1.º TEL. 1894.

Don Aureliano Berriain Tomás, repartidor de Telégrafos que prestaba sus servicios en la estación de Arnedo, ha sido destinado a unipersonal de Sort (Lérida) como encargado de la misma.

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta.
MURO DE LA MATA, 10, 2.º

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Mguel Villanueva, número 4, (Delicias)
Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Llegó de Casablanca (Marruecos francés) el comerciante don Antonio Castañeda Sáenz, con su familia, que pasarán una temporada en esta capital y en Nieva de Cameros con su hermano don Eduardo.

Las mayores fantasías las encontrarán en Tejidos EL AHORRO, Portales, 95.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Juliana Urzelay García, de 57 años, de Sabando (Alava). Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del

Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviola
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
SALMERON, 30. LOGROÑO

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE LA UNION DE RABASSAIRES

BARCELONA.—Las conclusiones de la Asamblea de la Unión de Rabassaires que han sido entregadas al presidente de la Generalidad, en funciones de consejero de Justicia, dicen así:

Primero. Consideramos que el tiempo transcurrido después de la promulgación de los decretos es más que prudencial y que a pesar de esto muchas de las reposiciones no se han llevado a cabo.

Concedemos a los Poderes constituidos un plazo de quince días, a partir del cual nuestra organización empleará los medios que crea más convenientes con el convencimiento de que no habremos sido nosotros los que habremos roto las relaciones del Frente de izquierdas, sino que habrá sido el partido gobernante responsable de esta ruptura.

Segundo. La Unión de Rabassaires, cuya ecuanimidad y prudencia son bien conocidas de la opinión, ha agotado toda su capacidad de tolerancia y exige a los Poderes constituidos el retorno inmediato de las partes de frutos que fueron entregadas indebidamente a los propietarios durante el período del 6 de octubre de 1934 al 16 de febrero último.

En el caso de que no sean atendidos antes de la cosecha próxima de cereales, aconsejaremos a nuestros afiliados que se queden con la totalidad de la cosecha hasta resarcirse de las partes que fueron entregadas en virtud del bando fascioso del general Batet.

Tercero. Exigimos de una manera inmediata todos los daños ocasionados con motivo de la represión de octubre de 1934 y que sean levantados todos los embargos trabados durante aquella situación de violencia contra los cultivadores.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde ha manifestado que próximamente comenzarán las obras de construcción de grupos escolares y las de enlaces ferroviarios.

Agregó que la huelga de basureros se ha evitado aceptando los mismos una parte de las bases que presentaron y que en breve va a ir el señor Pi y Suñer a Madrid para gestionar varios asuntos municipales y especialmente invitado por el señor Rico, alcalde de Madrid, para tomar parte en la Asamblea de constitución de la Federación de Municipios Españoles.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

A las doce ha empezado la reunión del Consejo de Gobierno de la Generalidad bajo la presidencia del señor Companys, con asistencia de los señores Marín Esteve, Gassol, Barreña y España. La reunión ha terminado a la una y media de la tarde y se ha facilitado la siguiente referencia:

“La reunión ha empezado con un cambio de impresiones sobre la actual situación política.

Se ha aprobado un decreto de Justicia y Derecho autorizando la lectura de un proyecto de ley que facilitará la constitución rápida de las Comisiones arbitrales que han de entender en la aplicación de la ley de Contratos de Cultivo y decretos complementarios.

Otro decreto del mismo Departamento facilitando el desdoblamiento de las Juntas arbitrales para entender en las cuestiones sobre devolución de frutos y partes pagadas indebidamente a partir del seis de octubre de 1934.

Se aprobó un decreto de Hacienda autorizando la lectura de un proyecto de ley para acoplamiento de partidas en el presupuesto vigente.

El consejero de Trabajo ha dado cuenta de la situación de los conflictos sociales pendientes y de algunos anunciados.

Se ha notado en general una acentuada mejora en relación con los días pasados.

La otra parte del Consejo ha sido dedicada al estudio del Presupuesto, en sus capítulos generales y en cuanto a algunos Departamentos. La elaboración del proyecto de Presupuesto y su discusión en el Consejo ha quedado muy adelantada.”

ROBO EN UNA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la Administración de Loterías de la Rambla del centro, esquina a la calle de Fivaller, propiedad del ex-consejal radical y procurador de los Tribunales señor Lluch, se ha cometido esta madrugada un robo.

Para penetrar en dicho establecimiento, los ladrones entraron primero en el piso principal de la finca, que está desahogado; abrieron un boquete en el techo y se introdujeron en una Agencia de Aduanas. Una vez aquí hicieron otro boquete en una pared contigua a la Administración de Loterías.

Ann cuando el señor Lluch no podía precisar la cantidad que se llevaron los ladrones, cree que asciende a unas doscientas mil pesetas, pues además de la recaudación de la venta de décimos del sorteo de hoy guardaba el dinero procedente de su negocio de Casa de cambio.

En el despacho destinado a Agencia de Aduanas lograron los ladrones forzar la caja de caudales, y de la que se llevaron veinte mil pesetas en valores, que los será imposible negociar a los asaltantes.

En ambos establecimientos han estado varios agentes de Policía y han efectuado una inspección con objeto de comprobar si habían dejado huellas dactilares.

Se ha dado cuenta al Juzgado de que en la Administración de Loterías establecida en la Rambla del centro, son tres los ladrones que, en el día 20, en

36.000 pesetas; un cambista, a quien le han desaparecido monedas antiguas valoradas en 2.000 pesetas, y un agente de Aduanas, al que le han robado valores por 8.000 pesetas.

DEL CONGRESO JURIDICO CATALAN

Los miembros del Congreso Jurídico Catalán han visitado el Monasterio de Poblet, acerca del cual dió una conferencia en el salón de actos del mismo el señor Toja.

Después de servirse un banquete de 315 cubiertos, se visitó Montblanch, donde también dió una conferencia el señor Coll sobre la reunión en esta localidad de las primeras Cortes catalanas.

FERIA COMERCIAL Y AGRICOLA

El consejero de Asistencia Social, señor Mestres, en representación del presidente de la Generalidad, ha inaugurado en Villafranca la feria comercial y agrícola de ganadería. Recorrió todos los stands en los que hay abundante maquinaria agrícola de fabricación catalana. La feria será clausurada el domingo por el señor Companys.

SESION DEL PARLAMENTO

A las seis y media de la tarde ha comenzado la sesión del Parlamento catalán. El señor Companys ha leído un proyecto de ley relativo a los nombramientos de vocales cultivadores en las Juntas arbitrales encargadas de aplicar la ley de Contratos de Cultivos. Con este proyecto se autoriza a la Unión de Rabassaires y al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro para que nombre sus representantes.

Se ha leído la redacción definitiva de la ley sobre ilegalidad de los acuerdos de las Corporaciones municipales que funcionaron como Gestoras desde la revolución de octubre hasta el 16 de febrero.

Después se aprobó la ley autorizando una renovación extraordinaria de todos los jueces y procuradores municipales de Cataluña.

LOS PERJUICIOS DE LA HUELGA GASTRONOMICA

Según una estadística, durante los tres días de huelga en la industria gastronómica, el importe de las facturas en los hoteles han descendido diariamente de 120.000 a 5.000 pesetas. Se dejaron de despachar 27.000 pesetas en café y otras bebidas y sólo una fábrica de cerveza ha tenido una disminución de venta de 150.000 pesetas.

LA LLIGA Y LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

El Comité directivo de la Acción Agraria de Lliga Catalana dice en una nota que se ha reunido para examinar los problemas del campo y las conclusiones aprobadas por la Unión de Rabassaires. Considera que esta se ha convertido en una filial del comunismo. Se nombró una ponencia que formulará anteproyectos para hacer accesibles la propiedad de la tierra a los agricultores que la deseen y trabajen.

MULTAS A UNOS FALANGISTAS DE BAÑOLAS

GERONA.—En el pueblo de Bañolas fueron detenidos cinco jóvenes afiliados a Falange Española acusados de haber roto las placas de la Avenida de Francisco Maciá y Avenida del Parlamento de Cataluña. En esta última habían colocado otra placa denominando a la calle con el nombre de Avenida del Fascismo.

Los mencionados jóvenes fueron traídos a la capital e ingresaron en la cárcel a disposición del comisario de la Generalidad. Declararon ante el comisario que, en efecto, están afiliados a Falange Española; pero negaron ser los autores de los hechos de que se les acusa.

El comisario de la Generalidad ha multado a cada uno con quinientas pesetas, porque de las diligencias policíacas se desprende que se dedicaban a actividades políticas perturbadoras del Orden Público.

El Ayuntamiento de Bañolas, reunido anoche en sesión ordinaria, acordó presentar la dimisión. No le ha sido admitida por entender que aquel Ayuntamiento cumple con sus deberes a satisfacción de las autoridades.

Las Asociaciones obreras de Bañolas, deseando expresar su solidaridad con el Ayuntamiento, han acordado celebrar una huelga general que comenzará esta noche, a las doce.

LOS CINES

Fué el día de ayer triste y aunque ello no lo precisaran los salones de espectáculos para llenarse, es lo cierto que se llenaron todos.

En el Cinema Social y Teatro Moderno se estrenó una cinta muy bonita y original que se titula “La Generalidad”, opereta de gran éxito, protagonizada por la encantadora artista Ruby Keeler y los galanes Pat O'Brien y Dick Powell, que dan a sus respectivos personajes gran prestancia y un singular relieve.

La cinta gustó mucho por su asunto y el ambiente gracioso y desenrollado de sus escenas.

En el Olympia y Logroñés se estrenó una producción en español de “gangsters” titulada “Casino del mar”, que resultó muy entretenida y por demás interesante, aunque la escena trágica del final, queda un poco borrosa y pierda por ello carácter y

deje por tanto al espectador un poco frío.

Benita Hume, muy bella estrella de la pantalla, Gary Grant, Jack La Rue y Glenda Farrell, son los intérpretes principales de este “film” y es justo decir que lo hacen con toda perfección.

En el Avenida, se daba programa doble con las cintas “El ordenanza” y “El Corsario”, las dos muy interesantes. Al público le gustaron, que es cuanto se puede apetecer.

Hoy solamente habrá cine en el Frontón Logroñés y se dará un programa doble con las producciones “El Triángulo de fuego” y “La pradera roja”, las dos con un excelente reparto. Ni que decir tiene que se registrarán muy buenas entradas en todas las secciones.

Toros y novillos

EN BARCELONA

BARCELONA.—En la plaza Monumental se celebra esta tarde la corrida suspendida el domingo último a causa de la lluvia. Se corren toros de Antillón para Chicuelo, Caganchó y Curro Caro.

A las doce del día ha comenzado a llover y por esta causa la Empresa la suspendió nuevamente.

Los matadores no estuvieron conformes con la suspensión y han visitado a la autoridad correspondiente acompañados de la Empresa. La autoridad, en vista de que el tiempo había mejorado, autorizó la celebración del espectáculo.

La entrada es buena.

Primero, Chicuelo lo recoge y se luce en una tanda de lances (ovación), en el quite, la ovación se reproduce. Caganchó da una estocada muy ceñida y valiente, sale enganchado, recibiendo un puntazo, al palear en el mulo izquierdo. Pasa a la enfermería.

Chicuelo trastea inteligente y eficaz y pasaporta al bicho con media estocada y dos pinchazos (Ovación).

Segundo, Chicuelo toreó con verónicas templaditas. Chicuelo inicia su faena con una serie de pases estatuarios. Sigue entre ovaciones con pases de todas marcas. Entra superior y logra una estocada corta que mata al toro sin puntilla. (Oreja y salida a los medios).

Tercero, Grande, cobardón, Curro Caro lancea sin lucirse. El toro es burriciego. El presidente ordena que vuelva el bicho a los corrales.

Tercero bis. Curro Caro toreó a la verónica. (Ovación). Se ovaciona en quites a Chicuelo. El toro llega muy difícil al último tercio. Curro Caro comienza la faena con unos ayudados por alto sacando pases perfectos. Se adorna con molinetes y tocadas de pitón. Entrando en corto da un pinchazo y repite con una estocada. (Ovación y oreja).

Cuarto, Chicuelo escucha palmas toreando con el capote. Muletea Chicuelo desde cerca sin afligirse por los viajes que le tira el buey. Un pinchazo hondo y media estocada (palmas).

Quinto, Curro Caro está voluntarioso toreando. Chicuelo oye una ovación. Curro Caro muletea con la derecha y consigue hacerse con el buey, (ovación y música), entrando con fe, pincha en lo duro, logra media estocada y descabella. (Ovación).

Sexto, Pasa a los corrales por pequeño y sale otro de Alonso, pequeño también, que pasa a los corrales. Sale un tercero, de Albaserada, que también es protestado pero se fudia y Curro Caro lo toreó de capa entre broncas. Brinda al público. El bicho tiene mucho nervio. Lo domina y es ovacionado. Media estocada que basta. (Ovación y vuelta).

Caganchó sufre una herida en la cara interna del tercio inferior del mulo izquierdo con trayectoria hacia la cara externa, de cinco centímetros de extensión por quince de profundidad, pronóstico reservado.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Con tiempo inseguro y un llenazo imponente, se celebra la corrida de la Pensa, suspendida el domingo. Poco antes de empezar llovizna levemente.

Rafaelillo, Pericás y Venturita hacen el paseillo y arrecia la lluvia.

El público protesta y antes de dar suelta al primer toro se suspende la corrida cinco minutos. Comienza a las cinco y cinco.

Primero, Negro, bien puesto, Rafaelillo larga una serie de verónicas, rematadas con media estatuaría, que arranca una ovación. Pericás se luce en un quite. Un gran puyazo de Varona se aplaude. Rafaelillo aguantó dos echuchones serios del bicho que está encierto, y se cuela por el lado derecho. Logra dominarlo y en los medios una serie de naturales, de pecho y ayudados (ovación). Entrando bien, señala tres buenos pinchazos, terminando con media un poco delante-rija.

Segundo.—Negro, buen mozo, Pericás quita sin pena ni gloria. Venturita da cuatro verónicas apretadas. Rafaelillo no despliega el capote. Carranza y Florez parecen pronto y bien. Pericás brinda al doctor Rodríguez Fornes. Empieza con tres pases sentados en el estribo. Sigue en los medios con pases de todas marcas, cerca, dominando y artista. Dos pinchazos hondos y descabella (ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.—Parece reparado de la vista, Venturita se aprieta en unos lances. Con la muleta, Venturita, toreó valiente, pero sin lucimiento. Mata de un pinchazo feo y una entera que basta. (Ovación).

Artrastrado el toro, se celebra ante notario y en mitad del ruedo el sorteo del auto de cinco plazas que regala la empresa.



¡Orgullo de madre!

Bebé goza de una salud perfecta. Crece sano y robusto. Con que orgullo lo muestra su mamá y que satisfacción tan grande le producen los elogios que se le tributan.

Que bien ha criado Vd. a su hijo, le dicen sus amistades.

Si, pero, gracias a la Harina Lactada Nestlé.

La lactancia debe completarse siempre con Harina Lactada Nestlé, alimento ideal que por su valor nutritivo, riqueza vitamínica y propiedades antirraquíticas proporciona a los niños el alimento necesario y facilita el dactato y la dentición, salvando además los peligros que pueden ofrecer otras harinas ordinarias poco digestibles y no lacteadas, aparentemente más económicas, pero, en realidad, más caras, por su inferior valor nutritivo.

HARINA LACTADA NESTLÉ

Le ha tocado a un espectador cuyo nombre se desconoce. Es un huertano de la vega que viste blusa.

Cuarto.—Grandote, el bicho hace una pelea bronca y desigual. Rafaelillo se ciñe aguantando en cada pase. Entrando bien cobra una estocada. (Ovación, oreja que rechaza, y salida desde los medios).

Quinto.—Los matadores no alegran a la concurrencia. Ni un quite. Pericás muletea por la cara siempre empujando por el bicho (pitos). Sigue con mantazos. (Bronca). Media baja y una entera caída.

Sexto.—Precioso de lámina. Recar en varas. Otro tercio de quites sin importancia. Venturita trastea sin arte por la cara, para una estocada que basta.

EN MADRID SE SUSPENDIO LA CORRIDA

Por el mal estado del piso de la plaza, se ha suspendido la corrida anunciada para esta tarde en la que habían de alternar El Estudiante, Jaime Noán y Pepe Gallardo.

EN ALICANTE

Para las cuatro y media de la tarde estaba anunciada la corrida a beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa. Las localidades estaban completamente ocupadas desde media hora antes.

A las cuatro y media en punto, cuando el presidente ocupaba su puesto en el palco presidencial, cayó un chaparrón que inundó la plaza, refugiándose el público en las localidades altas.

No obstante la lluvia el presidente da orden de que desfilen las cuadrillas mientras el público prorrumpe en un griterío ensordecedor. Muchos espectadores se arrojan al ruedo. En estas condiciones y bajo un verdadero diluvio hacen el paseillo las cuadrillas. El presidente da orden de que salga el primer toro cosa que no puede hacerse porque el público se niega a abandonar el ruedo.

Por fin parece que cesa la lluvia y los espectadores vuelven a ocupar sus localidades. Vuelve a sonar el clarín para que salga el primer toro y en el mismo instante se reproduce el chaparrón. El presidente insiste en que salga el bicho, pero ahora son los toreros los que se niegan a torear por haber quedado la plaza llena de charcos y de barro. Los areneros proceden a enarenar la plaza.

A las seis menos cuarto empieza la corrida, después de regar la plaza con arena.

Los toros son de Villamarta para José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Primero, Mejías da tres estupendas verónicas. Sánchez Mejías, con la muleta, da tres pases buenos, otros valientes, para un pinchazo y una estocada entera.

Segundo, Juanito da seis verónicas y repite con otras cuatro. (Ovación). En quites, Juanito Belmonte da dos faroles y José Sánchez Mejías toreó por chichuelinas. Belmonte brinda al público desde el centro de la plaza. Luego da unos faroles llenos de arte y sigue con pases de todas marcas. Agarra una estocada corta y descabella. (Gran ovación).

Tercero, Mejías da seis lances su-

periores. Faena entre los pitones siendo ovacionado. Mata de un volapié y descabella a la primera.

Cuarto, Belmonte se luce en el tercio de quites. Belmonte hace una faena buena, artística y mata de un pinchazo y media.

Quinto, Se lucen en quites ambos matadores. Mejías clava tres pares formidables y repite con un cuarto soberbio. Brinda desde el centro de la plaza y hace una faena valiente con pases en el estribo. Mata de una estocada y un descabello. (Oreja y vuelta al ruedo). (El público obliga a saludar en medio de la plaza a los dos matadores.)

Sexto, Otro tercio bonito de quites. Belmonte, solo en los medios, comienza la faena con una serie de naturales ligados que entusiasman al público. Mata de una estocada superior y hay oreja. Los dos matadores son sacados en hombros.

Información de Francia

PARIS.—León Blum recibió esta mañana al señor Avenol, secretario de la S. de N. y a una delegación del Comité Nacional de la Concentración Popular. Paul Boncour recibió al embajador de Francia en el Vaticano.

PARIS.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota: Paul Boncour no ha hecho en la mañana de hoy declaración alguna a la salida del embajador de Francia cerca del Vaticano.

PARIS.—León Blum recibió esta tarde a Daladier, Jules Moch y Jean Longuet, estos dos últimos miembros del partido socialista.

COLMAR (Francia).—El presidente de la República llegó a las nueve de la mañana. Después de revisar las fuerzas que le rendían honores, marchó al Ayuntamiento. Allí se celebró una recepción. El presidente marchó luego a depositar un ramo de flores en el monumento a los muertos.

COLMAR.—El presidente de la República ha sido obsequiado con un banquete con motivo de la cuarta feria de los vinos de Francia. El señor Blum pronunció un discurso. Rindió homenaje al magnífico estuero de los vitivinicultores franceses.

COLMAR.—Esta tarde se ha celebrado en la Plaza del Teatro la fiesta del vino francés con asistencia de una inmensa y entusiasta muchedumbre. El presidente de la República y las personalidades oficiales presenciaron el pintoresco desfile de delegaciones que representaban las regiones vitivinícolas de toda Francia. La fiesta terminó con la entrega por Lebrum del Estandarte de los Vinos de Francia a la nueva reina de los vinos, una joven de Anjou que sucede a la anterior, una reina alsaciana.

PARIS.—Autorizadamente se declara que a la eventual retirada de las tropas coloniales francesas de Dine-Dava, no obedecerá a ninguna gestión de los italianos.

PASANDO EL TIEMPO

El pasado miércoles mejoró la temperatura respecto de los días anteriores, si bien durante todo el día tuvimos amenaza de lluvia, que no llegó a ser realidad. Ayer, el cielo estuvo nuboso y cubierto. El sol se dejó ver, pero no lo bastante, ni mucho menos, para abrigar el día con el fulgor que la festividad tenía por sí misma, según el adagio popular. Llovió un poco al mediodía y el resto se pasó en seco, aunque con amagos.

La temperatura fue menor que la del día pasado, pues si bien no bajó de 8'6 grados en la madrugada, tampoco subió de 20'5 al sol y 16'2 a la sombra. El comercio señaló la festividad de la Ascensión cerrando desde la una de la tarde. En cuanto a los ratificios para el ambiente de hoy, si no muy lisonjero, puede hacerse relativamente favorable, pues la reacción barométrica, que acusa una presión de 724'6 milímetros, parece prometer que no habrá más lluvia.

Ayer, a las siete de la tarde próximamente, en la calle de Sagasta, frente a los derribos del solar del viejo Seminario, se produjo una aglomeración de público motivada por la conducta de unos chichuelos. Estos, al parecer, repetidamente, habían entrado en aquellas obras y sacado un cuadro o imagen que llevaban arrastrando.

Un guardia municipal trató de impedir el hecho, que, siendo impropio, para los más desprecupados ha de ser por lo menos de pésima educación, y los mozalbetes le hicieron objeto de una rechifla y griterío que, por su escándalo, motivó la aglomeración de público a que aludimos al comienzo.

El señor alcalde se lamentaba el otro día del trato que se da a las bombillas de la vía pública y del que reciben muchos cristales y añadimos nosotros del que sufren muchos vianantes continuamente molestos por la indisciplina conducta de los chicos y de algunos grandes, en la vía pública. Con ser importante cuanto se viene señalando como vergonzosa manifestación de incultura, lo es mucho más lo que ayer y anteaayer ha ocurrido en el solar del viejo Seminario, con esa manifestación laica o atea de mocetes que apenas han dejado de merecer la papilla. Ello acusa una total y absoluta despreocupación de los padres en la educación familiar y una perversión de las costumbres públicas que, por el camino que vamos, no es fácil concebir hasta dónde puede llegar. En el punto en que está no consideramos nada fácil corregirla. Será menester el empeño de los padres, si ponen buena voluntad, y de las autoridades, si aplican energía, para que en algún tiempo se modifique. De todos modos, bueno será comenzar a poner los medios para remediarla a fin de evitar el juicio que las personas de tránsito pueden formar basándose en estos sonrojantes episodios de la cultura de la ciudad.

C. M.

DEL MAGISTERIO

CONVOCATORIA.— En sesión de la permanente celebrada el 17 del actual, por la Asociación del Magisterio Nacional Riojano, se tomó, entre otros, el acuerdo de convocar a las Secciones de partido para que el día 7 de junio próximo, celebren la sesión ordinaria anual con los siguientes asuntos:

Renovación de las Juntas de sección. — Gestiones de nuestro representante en la Asamblea de Madrid. — Casa del Maestro. — Elevación de cuota. — Asuntos que propongan los asociados.

El día 14 de junio, y en el lugar de costumbre celebrará sesión la Junta directiva, en la que, por disposición reglamentaria, habrán de ser renovados en los cargos los miembros que actualmente la constituyen. A esta sección deberán asistir todos los asociados para que tomen parte en las deliberaciones y sean los verdaderos orientadores de la labor futura.

HABILITACION.— Con esta fecha enviamos las circulares a los compañeros. En ellas verán que el candidato oficial de la Asociación es don Alejandro Ganuza Sáenz-Viguera, único que en bien de nuestros intereses aceptó íntegramente las condiciones impuestas. Conocidísimo es este compañero; su laboriosidad y dotes le hacen acreedor a nuestra confianza.

Hemos fijado el 0'30 por ciento de descuento y el aspirante cuenta con la colaboración de la Banca Uragui, para realizar completa y satisfactoriamente los servicios.

Si algún compañero no recibe la circular y el oficio pueden dirigirse al señor Ganuza, República, 98, tercero, derecha y los remitirá.

LA RIOJA hace 25 años

La Asociación de propietarios de fincas urbanas celebró junta general en la que se dio lectura por el presidente señor Ruiz Santolaya del real decreto por el cual se declaraba a dicha Asociación Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Logroño, que dando acto seguido constituida como tal Cámara oficial.

— La Comisión de Policía Urbana acordó proponer al Ayuntamiento la apertura de una calle desde la de Carnicerías a la del Marqués de San Nicolás, por el antiguo matadero, siempre que los propietarios interesados mostrasen buenas disposiciones para llevarla a la práctica.

— En los exámenes de Bachillerato celebrados en este Instituto obtuvieron la nota de sobresaliente en Geografía General y de Europa, Alejandro Manso de Zúñiga y Serafín Hermoso de Mendoza; Lengua Latina, primer curso, Luis López y Esteban Nicolás; Religión, segundo curso, Wilfredo Castañer; Geografía Especial de España, Luis López. El alumno libre Gregorio Baamonde obtuvo la misma nota en Religión, segundo curso.

— En la Escuela Normal de Maestras fueron calificadas con la nota de sobresaliente en Nociones de Geografía e Historia, primer curso, Luz Ibáñez y Eusebia Isabel Rivera.

— En la Normal de Maestros alcanzaron la nota de sobresaliente en Trabajos Manuales, segundo curso, Paulino González y Juan Ureta.

— En la Escuela de Artes e Industrias los fueron adjudicados los premios de aplicación y buen comportamiento en Aritmética y Geometría a José Bermejo, Gonzalo Rosdénz y Domingo López Gil.

— La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 13'4 grados; a la sombra, 12, y la mínima, 7'7. Durante todo el día y gran parte de la noche hizo mucho frío y llovió bastante.

— En Tafalla se celebró en enlace matrimonial del médico de Rincón de

Soto don Angel Pérez Boraita con la señorita Emilia Buzón, actuando de padrinos doña Justina Gallarza y don Mariano Buzón, tía y padre de la contrayente. Bendijo la unión el cura de Treviana, don Angel Pérez de Boraita, tío del novio.

— En Cervera acordó el Ayuntamiento dar el nombre de Juana Jiménez, que se distinguió por su desinterés y amor al prójimo, a la calle de la Salud.

— LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).— Los empleados públicos se reunieron y acordaron constituirse en sociedad, y se nombró la siguiente junta directiva: presidente, don Francisco Rafals; vice, don Hipólito Mesanza; secretario, don Victoriano Morillo; vice, don Robustiano Pausa; vocales, don Faustino Bengoechea, don Alejo Urabayen, don Alejandro Martínez, don Luis Alaiza, don Rafael Cabrera y don Carlos Apóstegui.

— En esta Audiencia juró el cargo de procurador de los Tribunales, el notario don Pedro Ponceburo Muro.

— En el Ateneo dió una conferencia sobre casas baratas el arquitecto aragonés don Félix Navarro, quien demostró que podían construirse muy buenas casas por mil pesetas, suprimiendo en la edificación toda la albañilería.

ECOS DE HARO

DEL DIA.— Aunque en algunos momentos ha pretendido asomarse el sol, en general el día se ha mostrado en extremo desapacible, frío y lluvioso. El comercio, en vista de la festividad, ha cerrado sus puertas al mediodía, viéndose por tal motivo muy animados los cafés y círculos de recreo.

En el Teatro Bretón, con magníficas entradas, se han dado sesiones de cinematógrafo a las siete y media y diez y cuarto de la noche, proyectándose la película española "El último contrabandista", que no ha satisfecho a los espectadores, pues está muy mal realizada.

A pesar del mal tiempo, se ha celebrado en los jardines de la Florida el concierto musical suspendido el pasado domingo, viéndose muy animados aquellos lugares.

DEFUNCION SENTIDA.— Hace bastante tiempo que la quebrantada salud de nuestro querido amigo el doctor don José Mozas Marín, venía inspirando serios cuidados. A combatir tan grave dolencia, venía dedicando sus esfuerzos y poniendo en práctica sus profundos conocimientos en materia terapéutica, su hijo el también reputado médico don Manuel Mozas Martínez-Crespo, sin que los auxilios de la Ciencia ni los exquisitos cuidados de sus familiares hayan podido vencer a la traidora enfermedad, que hizo crisis en la madrugada de hoy.

Cuando esta mañana se divulgó la infausta nueva, ha sido general la expresión de condolencia, pues don José por sus merecimientos en el orden profesional y las dilatadísimas amistades que se había granjeado en el aspecto personal por su caballerosidad y simpatía le habían hecho merecedores de la estimación y el cariño del vecindario. Desde hace muchísimo años venía ejerciendo el señor Mozas la dirección del Hospital "Madre de Dios"; ostentaba el cargo de médico forense de esta ciudad y su partido y era también médico del ferrocarril del Norte, en cuyos cargos siempre puso de manifiesto sus grandes conocimientos médicos y un espíritu de humanidad y amor a los humildes que tuvo como premio el ser diplomado por la Cruz Roja, distinción honorífica que corrobora nuestro aserto. Militante de toda su vida en las filas republicanas, prestó excelentes servicios a la causa de la democracia, y aunque en numerosas ocasiones sus correligionarios quisieron premiar su constancia con el nombramiento de cargos directivos, renunció siempre a esta distinción, prefiriendo continuar como soldado de filas.

Mañana, viernes, a las doce y media, se celebrará el acto de conducir su



EL SEÑOR

DON GUMERSINDO FERNANDEZ DE TORRE

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados sobrinos don Juan (Celador de Telégrafos), doña Lucía y don Jesús de Pablo, y doña María-Luz Negueruela; y demás sobrinos y sobrinos políticos, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de mayo de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—República, núm. 36. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

cadáver al Cementerio, el que, de seguro, constituirá una gran manifestación de duelo. En los balcones del partido de "Izquierda Republicana" ha ondeado hoy la enseña nacional a media asta y con crespón negro, en señal de duelo.

Descansen en paz el querido amigo y reciban su esposa doña Rosario Arriaga; hijos don José Luis, abogado; doña Pilar, don Manuel, médico, y don Jesús; hijos políticos; hermanos, entre los que figura el industrial confitero local don Luis, y demás familia, la sincera expresión de nuestro dolor por la irreparable desgracia que les aflige.

EL PARO OBRERO.— La Comisión de fuerzas vivas, que tanto interés viene poniendo en la solución del paro obrero, sin dejar de ocuparse de los importantes problemas que le están encomendados, ha dedicado en las últimas sesiones preferente atención a la fijación de cuotas mensuales al vecindario, para hacer frente al pago de los jornales devengados por el personal obrero ocupado en obras municipales. Esta tarde, a las cuatro y media, no obstante la festividad del día, ha celebrado reunión con el fin de adelantar el trabajo en el indicado aspecto.

Hasta la fecha, el importe de las cuotas fijadas y aceptadas por los interesados asciende a la cantidad de 4.208'50 pesetas mensuales.

LA ORQUESTA SINFONICA.— A medida que se acerca el domingo, la expectación que ha producido la actuación en nuestra ciudad de la formidable orquesta madrileña que dirige el maestro Arbós aumenta considerablemente. La Comisión organizadora del concierto está recibiendo constantemente pedidos de localidades y todo hace suponer que el domingo, a las siete y media, hora que dará comienzo el acontecimiento musical, se registrará en el Teatro Bretón un formidable lleno, pues según nuestras noticias acudirán mucho público de Logroño, Vitoria y de la mayor parte de los distritos de Haro, Santo Domingo y Nájera.

A la relación de accionistas para este concierto, tenemos que aumentar los siguientes: Suma anterior, 96 acciones. Don José María Mazón, 1; don J. C. I.; don Luis Fernández Lacuesta, 1; doña Pilar Lorente, viuda de M. Lacuesta, 1; don Julián Aguirre, 1; don Víctor Díez, 1; don Daniel Colina, 1; don Antonio Ascorbe, 1; don Francisco Jaureguiberta, 1; doña Carmen Martínez Francés, 1. Total 106 acciones.

INSTRUMENTAL médico-quirúrgico, vitrinas, biblioteca, se venden a precio reducido. Razón, Viuda de Díaz, Vega, 7. HARO.

Funeraria BERGER

no se presenta sin previo aviso

de los interesados

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Artillería don Antonio Bragado, incorporado de Madrid.

NOMBRAMIENTO.— Se hace cargo de Jefatura de Estado Mayor de la tercera Inspección general del Ejército el general de brigada don Rafael Rodríguez Ramírez.

RESIDENCIA.— Se autoriza para fijar su residencia en Madrid, en concepto de disponible forzoso, al general de brigada don Julio Mena Zúeco.

DISPONIBLE.— El teniente de Artillería don Juan González del Valle queda disponible en la primera división, en las condiciones que determina el artículo tercero del decreto de 7 de septiembre último.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.— Se concede la gratificación de sueldo que dejó de percibir durante los meses de septiembre de 1935 a abril de 1936, ambos inclusive, al comandante de Infantería don Carlos Jiménez Canito.

VACANTES DE DESTINO.— Se anuncia, para la fábrica nacional de armas de Toledo, una vacante de subalterno y otra de brigada y cuatro de sargento de Infantería, para que puedan ser solicitadas en el plazo de seis días a partir del día 20, fecha de la publicación de esta orden.

CONCURSOS.— Una vacante de capitán y otra de teniente de Infantería para la Academia de Infantería y Caballería, que desempeñarán el cometido de profesor de la clase de "Táctica" y "Armamento, Balística y Tiro de Telemetría", respectivamente.

AERONAUTICA.— El capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, don Antonio Nombela Tomasich, pasa destinado de plantilla al Arma de Aviación Militar.

— Cesan en concepto de agregados y pasan destinados de plantilla al Arma de Aviación Militar, los capitanes de Artillería don Santos Bañón Rodríguez y don Angel Salas Larrazábal y los de Caballería don Carlos Pombo Soza, don Alvaro Soriano Muñoz y don Joaquín Escrivano Bolasalobre.

GUARDIA CIVIL.— Se publican destinos de jefes y oficiales del Instituto de la Guardia civil. Figuran seis comandantes, entre los cuales don Alfonso Simas Leal, de la Comandancia de Almería a la de Logroño; don Pedro Parellada García, de la Plana Mayor del 7.º Tercio, a jefe del Detall de la Comandancia de Burgos; y doce capitanes.

CABALLERIA.— Telegrama circular. — El ministro de la Guerra ha cursado el siguiente: "He resuelto que jefes y oficiales del Arma de Caballería que lo deseen y tengan cumplido mínimo plazo permanencia en sus destinos, puedan solicitar, hasta el día 26, por papeleta reglamen-

taria, solicitud será anticipada telegráficamente, vacantes siguientes: En regimiento Villarrobledo 1.º, guarnición Palencia, una coronel, una teniente coronel, tres comandantes, siete capitanes y trece tenientes. En regimiento Calatrava 2.º, guarnición Salamanca, una coronel, una teniente coronel, una comandante, cinco capitanes y diez tenientes.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13 a 15.—"Marcha"; "La condesa Maritza", Kalman; "A los mares de Hawái", Kotelbey; "Las alegres comadres de Windsor", Otto; "Escenas rusas", Bantock; "La Dolorosa" (completa), Lorente y Serrano; Música de baile; Jotas, por Encarnación García. De 21'30 a 23'30.—"Pepita Creus", Pérez; "La batalla de Legnano", Verdi; "Cádiz", Albéniz; "Meirelle", Gounod; "Escenas pintorescas", Massenet; "In Extremis", Clavo; "De las propiedades que las chicas dueñas han", Hita; "Capricho", Storni; "Canción de primavera", Pifemer; "Canciones de la película La Hija de Juan Simón". Música de baile. A las 22, Noticiario Cinematográfico Teatral. Noticias.

En la emisión de anoche, ante el micrófono de Radio Rioja, pronunció don Alejandro M. Villa, quien desarrolló el tema sobre "El paro obrero, sus causas, mejores medios de solucionar la crisis en esta ciudad", y tras un documentado estudio expuso normas a seguir para la solución de este grave problema en la capital.

Desde Miranda

OTRA EXPLOSION.— Anoche, a las once, una terrible detonación despertó a muchas personas cuyos hogares están en los puntos más inmediatos a la estación del ferrocarril. La gente que aún ambulaba por la calle notó también la explosión, corriendo en distintas direcciones para enterarse de lo ocurrido.

Por personas que llegaban de la estación se enteraron de que la explosión había ocurrido en las vías destinadas a maniobras, donde una de las cisternas de gasolina hizo explosión, sin que se pueda afirmar de una manera exacta la causa o causas que influyeran para producirse aquella.

Se conoce que el recipiente cilíndrico sólo contenía una pequeña cantidad de gasolina, pues de haber estado lleno, la explosión hubiera acarreado grandes pérdidas de todas clases, al producirse el incendio y volar la cisterna.

De los efectos de la explosión sólo resultó haber volado la tapa superior y un pequeño incendio de la gasolina. Las llamas salían por la boca, y fueron apagadas a los pocos momentos, sin que ocurriera desgracia alguna.

SUBASTA.— Ayer mañana tuvo lugar la subasta de las obras que han de llevarse a cabo para la edificación del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza en esta ciudad. Solamente se presentó un pliego, en el que se hace una insignificante rebaja del presupuesto aprobado por el Ayuntamiento.

SIGUE LA LLUVIA.— Ha vuelto a reproducirse el temporal. Ayer se formaron dos tormentas a la vez en distintos puntos del espacio, acompañadas de relámpagos y truenos, que aparentemente envían granizo y agua en abundancia. Por esta parte sólo se redujo a un chaparrón pero hoy ha vuelto a quedarse de temporal, cayendo bastante agua.

Serafín de la Casa

Sección de Arnedo

HEROE, 20. Por efecto de la constante lluvia, durante los días anteriores, nos ha sorprendido el Cidacos con un extraordinario caudal, que, desbordándose, ha inundado todo el regado, devastándolo por completo, sin que ni los más gruesos árboles hayan resistido a la violencia de la corriente. El cuadro que presenta la jurisdicción es conmovedor, toda vez que nadie ha podido librar sus fincas de tan espantosa crecida.

Los daños son incalculables, pues además de las pérdidas de cosechas, la mayor parte de las tierras han sido sustituidas por aluviones, cantos rodados y piedras en abundancia, ¡Pobres labradores que por sus incansables trabajos habían forjado la esperanza de poder remediar sus necesidades! Verdaderamente es muy lamentable el estado en que ha quedado esta pobre gente, y no dudamos de la intervención del Gobierno y que, una vez apreciadas las pérdidas tan irreparables que se han sufrido, y la gravedad de la situación se den medios a los damnificados, para que, aunque difícilmente, puedan volver a enfrentarse con la vida.—P. Díaz.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 21.

Las aguas caídas estos días, también han ocasionado daños, en esta jurisdicción, pues las hermosas piezas de cereal han sido devastadas o inundadas en distintos puntos, así como las sembradas de remolacha.

En algunas viñas ha habido desprendimientos de tierras y la acequia de Río Antiguo ha quedado destruida por distintos sitios.

— Se ha hecho el ingreso del cinco por ciento del importe de las obras de abastecimientos de aguas, una de las mejores reformas que contará Entrena.

— El pasado domingo, por la tarde, vinieron de la capital dos grandes autobuses con elementos del Frente Popular, de propaganda, saliendo después para Medrano y Navarrete.

— En las oposiciones celebradas en Pamplona ha obtenido plaza de secretario de Juzgado municipal el joven Jesús Calonge. Enhorabuena.

— Cuentan con un nuevo hijo nuestros convecinos Estanislao García y Banifacio Hornos.

— Se halla gravemente enferma nuestra convecina doña Catalina Navajas.

— En las subastas celebradas en la Jefatura de Obras Públicas, ha sido agraciado nuestro convecino Julián Rudez, con el arreglo de tres kilómetros de esta carretera y otros en la del Alto de San Antón a Ventosas.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDERAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

de que abusa para satisfacer sus pasiones y llenarse de dignidades y riquezas. La generación venidera se negará a creer que Isabel, que gobernaba como un gran rey, se dejase gobernar como una esclava por un hombre que sólo poseía la belleza de su rostro y la bajeza de su alma.

— ¡Ah! ¡Sí, me ha engañado! — Aseguros, es cosa fácil. Roger Walther va a volver a buscar su caballo a la hostería de Weyland, e irá a prevenir a sir James que mañana irá a visitarle.

— ¡Sea! Pero yo considero inútil que ese joven hidalgo recorra de nuevo el camino ya hecho. Pongo a su disposición los caballos de mis cuadras.

Sir Tomás Howard dejó durante un segundo el brazo de la anciana señora para cambiar algunas palabras por lo bajo con Roger.

Llegaron frente a una espléndida avenida de castaños, en cuya extremidad se levantaba elegante y orgulloso el palacio de Bluewater, propiedad de la duquesa, y llamado de este modo por el color azulado de las aguas de un pequeño lago, que no era más que uno de los menores adornos del parque.

Esta maravillosa mansión la había

hecho construir el difunto duque de Launceston sobre los planos del célebre arquitecto Vicenti Andri Palladio, y había invertido fabulosas sumas en aquellos matices de piedras esculpidas y repujadas como un trabajo de orfebrería de Benvenuto Cellini.

Vefase allí el espécimen de las maravillas del estilo del Renacimiento en lo que tiene de más gracioso y coquetón. Un pabellón aislado, vecino del castillo, era sobre todo y literalmente una obra maestra. Por su parte, la naturaleza había contribuido prodigamente a los esplendores de aquella residencia casi real. Alrededor de la vasta morada crecían fértilmente seculares árboles que hacían de aquel sitio un delicioso vergel.

Sir Tomás no pudo por menos que hacer notar en voz alta el prodigioso contraste que ofrecían dos edificios tan próximos uno del otro.

El palacio de Bluewater, rodeado de verdura, bañado por los rayos del sol, simbolizaba la calma y la alegría. El castillo de Weyland, sombrío como un montón de ruinas, representaba la tristeza, el duelo y la muerte.

Y haciendo aquel paralelo, el duque suspiró de nuevo.

Siiguieron por la avenida de los castaños y llegaron al patio de honor.

Un criado condujo un caballo a Roger, que partió en seguida. Los dos jóvenes entraron después de haber perdido de vista al brillante caballero.

— Y bien, señoritas—preguntó el duque de Norfolk a Mary y a Blanca—, ¿qué os parece mi joven amigo?

— He aquí, mi querido primo—replicó Mary—, una pregunta comprometedora.

— ¿Por qué? — Si os dijésemos: ¡Es encantador!, tendríais quizás buena opinión de nuestro gusto, pero no seguramente de nuestra discreción. Si os dijéramos, por el contrario, que no nos hemos fijado, nuestra sinceridad os parecería sospechosa.

Sir Tomás se echó a reír, y dijo: — De modo que suponéis que os tiendo un lazo! ¡Es injusto! ¡Bien, señorita Blanca, contestadme por mí prima!

— Señor duque; ese joven es casi mi compatriota; esto me impide hablar mal de él, aun cuando lo pensase.

— De esas retenciones saco en consecuencia que Roger Walther ha hecho la conquista de las dos, y si para aquí algunos meses...

— ¡Cómo! — exclamó Mary—. ¡Algunos meses!

Blanca, sin saber por qué, tomó el color de la púrpura.

— ¡Al menos algunas semanas!... — repuso sir Tomás—. Eso, desde luego, si la duquesa quiere poner a nuestra disposición el pabellón del parque. Nos proponemos hacer en este país estudios topográficos y estratégicos, y el palacio de Bluewater será nuestro cuartel general.

— Pero, primo mío—repuso miss Mary—, ¿no teméis que Blanca y yo, ignorantes y fútiles como somos, hagamos perder, con nuestras tonterías mucho tiempo a vuestro joven amigo?

Sir Tomás meneó la cabeza y replicó: — El tiempo que se pasa en compañía de damas, es el único que apro-

vecha, y el único, por lo tanto, que no es tiempo perdido. ¿Qué parte de mi vida no daría por haberme encontrado, aunque sólo hubiese sido un minuto, hace algunos años, en presencia de una pobre mujer que me conocía apenas?

Y el duque de Norfolk, dejándose caer en un sillón, ocultó su rostro entre las manos.

— Si pensaba; si hubiera podido ver a la desgraciada reina en el momento de su partida de Loch-Leven, le hubiese dicho: "¡Huid, señora! ¡Huid, si huís a Francia, España, Rusia, al otro confín del mundo, si queréis; pero no huáis a Inglaterra!" ¡Oh país bárbaro, no eres mi patria, tú que devoras lo que el cielo ha creado de más bello y noble!

¡Tú, cuyos soberanos, en un período de veinte años, han hecho decapitar a Catalina Howard y torturar a María Estuardo! ¡Pero Dios sea conigo, tierra firme, y no beberás la sangre de esta última y augusta víctima! ¡Salvar a la reina, o morir por ella, he aquí lo que quiero!

IX

EL GOBERNADOR

Poco antes del mediodía del día siguiente, sir James Wyat, de pie en la plataforma de una de sus torres, exploraba con la mirada el sinuoso camino que de Bluewater conducía al castillo de Weyland.

A su lado sir John Trumphy, todavía malhumorado por la derrota de la víspera, murmuraba en voz baja y blasfemaba en alto:

— En fin, veamos, sir James—exclamó—, ¿qué diablos de idea se os ha ocurrido! ¡Sabéis, sin embargo,

tan bien como yo, hasta qué punto está recomendado el secreto! ¡Respondéis de la cautiva! ¡Si se escapa, no daría ni un penique por vuestra cabeza!

— ¡Diantre! — replicó el gobernador en tono grosero—. ¡No soy dueño de recibir a quien se me antoje! No me gusta la soledad; una visita de cuando en cuando me distrae, sobre todo cuando son grandes personajes los que vienen a verme.

— ¡Disfrutad de la compañía de vuestra prisionera! ¡Quién os lo impide! ¡Es bastante gran personaje, me parece!

— Sin duda. Pero me recibe con una altivez humillante y me trata desdefiosamente. Parece que conoce mi reputación y que no le inspiro gran confianza.

— En fin, ¿vais a abrir de par en par las puertas del castillo a la anciana duquesa y a Tomás Howard, del que se dice es furibundo católico.

— ¿Qué peligro hay en ello? Os respondo que no franquearán los umbrales de la torre de la prisionera.

— Pero ésta puede arrojar una carta, lanzar un grito.

— He hecho condenar las ventanas por hoy y colocar doble centinela en todas las puertas.

— Vamos, veo que no os falta del todo la prudencia... Vigilad bien, pero acordaos de que Isabel y el conde de Leicester no deben oír que la cautiva está mal tratada. El conde ha enviado para ella un cesto de botellas de vino de Francia que está abajo; hacédlo subir.

— No faltaré... ¡Ah, he aquí mis convidados!...

Sir John miró a su vez en dirección a Bluewater.

— ¡Son cinco! — exclamó—. Me digisteis que solamente eran dos personas.

— En efecto; sólo espero a dos; pero las jóvenes señoritas y el hidalgo que vino a anunciarme ayer la visita de hoy, y por quien he hecho transmitir mi invitación, acompañados, según veo, a la duquesa de Launceston y al duque de Norfolk.

— ¿A qué hidalgo os refiréis? ¿Es Roger Walther?

— ¡Le conocéis?

— Sí, un poco... — respondió el baronet, enrojeciendo a pesar suyo.

— Se ha hecho anunciar en mi casa bajo el nombre de vizconde de Kiljyth...

— ¡Vizconde de fabricación escocesa!... Algún bastardo de la ex reina. ¿Qué decís? ¡Bastardo de la ex reina! Pero ese caballero tiene sus veinte años cumplidos, y María Estuardo apenas tiene treinta, y sólo representa veinticinco.

— ¡La habéis examinado muy de cerca, sir James?

— ¡Demonio! Tengo ojos; está muy bella todavía.

— ¡Pues hacédla la corte! Eso os servirá de distracción... Pero no os dejéis seducir...

Y los dos hombres se miraron riendo ruidosamente.

Un guardia fué a advertir a James Kyat que su cautiva deseaba hablarle.

— ¡Que se le lleve el diablo, y a vos también! — replicó en tono áspero—. Iré más tarde, cuando tenga tiempo... ahora estoy ocupado.

La duquesa, con su acompañamiento, llegaba cerca del puente levadizo. Para honrar a sus huéspedes, el gobernador había dado la orden de cargar dos antiquísimos falconetes.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Sesión del día 20 de mayo.

Calahorra.—1936: José María Adán Pinilla, Simeón Escudero Sáinz y Pedro Fernández Lafuente, útiles para servicios auxiliares (clasificación definitiva); Marino Aldama López, José Castresana Eguluz, Francisco Díaz Martínez, Manuel Díez Rodríguez, Francisco Escribano Garrido, Ciruncisión Gómez Antónanzas, Ramón Hecce Cristóbal, José Martínez Cristóbal, Félix Martínez Hecce, Jacinto Royo Pérez, Jacinto Ruiz Vilodas y Gerardo Urzúnqui Leza, útiles para servicios auxiliares; Gregorio Benito Escorza, Santiago Cristóbal Leza, Manuel Hita Lorente, Gaspar Lorente Madorrán, Jesús Ruiz Urzúnqui, Agustín San Ildefonso García y Daniel Uralde Navarro, reconocidos y tallados resultaron útiles siendo declarados soldados para todo servicio; Valentín Carbonel Carbonel, Santos Carra, prófugos; Antonio Casas Martínez, José Pantón Melero, Jesús Sada Sada, José Sánchez Sebastián y Marcelino San Adrián Castillo, excluidos temporales; Dionisio Cebollero Alcántara, queda pendiente de ser reconocido ante la Junta por encontrarse enfermo; Augusto Cristóbal Martínez y Jesús Jiménez Pantaleón, quedan pendientes de observación facultativa; Emeterio Cristóbal Pérez, Moisés Losantos Abad, Víctor Martínez Adán y José María Navajas Santos, prófugos; Santiago Fernández Ibáñez, excluido total; Luciano Orfo Fernández, queda pendiente de justificación, concediéndole el plazo de dos meses a tal fin; Emilio Pérez Gómez, queda pendiente de recibirse la información preventiva en el artículo 300 del reglamento; Roberto Solano Beltrán, se aplaza su reconocimiento hasta el día veintinueve del actual.

1934: Serapio Abad Arenzana y Eusebio Antónanzas Subero, prófugos; Donato Alcalde Barragán, Miguel García Romero y Cándido Adán Toledo, útiles para servicios auxiliares; Graciano Álvarez Pérez, se hallaba declarado excluido temporal por sufrir condena; recobrada la libertad y habiendo resultado útil ante el Ayuntamiento, se le declara soldado para todo servicio; Francisco Antónanzas García y Ricardo Fernández Ballos, reconocidos y tallados resultaron útiles siendo declarados soldados para todo servicio; Nicolás Casas Martínez y Emiliano Madorrán Abad y Jesús Álvarez Gurrea, quedan pendientes de observación facultativa; Cándido Castillo Martínez, Pedro Eraso Calonge, Emeterio Gamarrá Chico y Saturnino Losantos León, excluidos temporales; José Escobar Orodes, queda pendiente de ser reconocido por el médico de la Junta en el Hospital civil de esta plaza; Lucio García Cristóbal, queda pendiente el expediente de prófugo de acreditarse la enfermedad del padre del mozo, recluso en el manicomio de esta capital; Miguel Lorente Martínez, se acuerda eliminarle del alistamiento por haber fallecido; Ricardo Moreno Felez, queda pendiente de recibirse la información preventiva en el artículo 300 del reglamento.

REEMPLAZO DE 1930 AGREGADO AL DE 1934

Gregorio Calleja Larrea, útil para servicios auxiliares.

1932: Agustín Aldea Hita, Rufino Arenzana Bazo, Valentín Cáseda Cristóbal, Daniel Cristóbal Frías, Primo Gabasa Espafol, Rufino Lorente Antónanzas, Víctor Miquiz Cunchillos, Félix Santa Eulalia Miranda y Teófilo Serrano Lanza, útiles para servicios auxiliares; Lázaro Subero Navajas y Gregorio Toledo Trifol, útiles para servicios auxiliares; Segundo Enciso Arenzana, Cirilo Ezquerro Rubio, Fermín Fernández Barco, Vicente García Anoz, Luis Hecce Alvarez y Teodoro Madorrán Antónanzas, prófugos; José Herreiros Sáenz, queda pendiente de observación facultativa; Cipriano Ruiz Fernández, excluido temporal; Alejo Sáenz Antónanzas, se acuerda eliminarle del Ayuntamiento por haber fallecido; Felipe Solano Benito, queda pendiente de justificación, concediéndole el plazo de seis meses a tal fin.

INCIDENCIAS

Entrena.—1936: Ramón Corral Bañares, visto el resultado de la observación facultativa se le declara soldado útil para servicios auxiliares, (clasificación definitiva).

Navarrete.—1936: Ramón Prado Miguel, quedó pendiente de observación facultativa y visto el certificado correspondiente se le declara excluido temporal.

Terroba.—1936: Juan José Iñiguez Sáenz, se delegó su reconocimiento en la Junta de Madrid número 2 y recibidos los certificados correspondientes se le declara útil para servicios auxiliares.

Ezcaray.—1932: Se delegó su reconocimiento en la Junta de Madrid número 2 y visto el certificado se declara excluido temporal al mozo Sebastián García Corral.

Nalda.—1934: José Andrés Sáenz, como resultado de la observación facultativa sufrida se le declara excluido temporal.

Alcanadre.—1936: Eusebio Elvira Rodríguez, acreditado el impedimento, para el trabajo del padre del mozo y de su hermano Luciano se le concede prófugo de primera clase.

1934: Luciano Elvira Rodríguez, visto el resultado de la observación facultativa sufrida se le declara excluido total.

Autol.—1936: Anastasio Luis Arnedo, quedó pendiente de ser reconocido en el día de hoy y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares.

Ventosa.—1936: Francisco Ber-

nández Martínez, en el día de la revisión quedó pendiente de rectificación; presentado ante el Ayuntamiento fué tallado y reconocido resultando útil, acordándose declararle soldado para todo servicio.

Ausejo.—1936: Ángel Díez Pascual, reconocido en el día de hoy se le declara excluido temporal; Rufino Galilea Fernández, presentado en el día de hoy y visto el certificado queda pendiente de observación facultativa.

Bañares.—1936: Félix Gimilio Corcuera y Domingo Ruiz Ortiz, quedan pendientes de documentos respectivos expedientes de prófugo y completados los que faltaban se les declara prorrogados.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 21

EL TEMPORAL DE LLUVIAS.—Aunque no con tanta extensión ni con tan enormes daños como los causados en otros pueblos, también en este han invadido terrenos las bravas aguas del río Ebro.

Los términos de Antañón, Gazar y la Isla, sitos en jurisdicción de Calahorra, han quedado casi totalmente inundados, siendo imposible cosechar las hortalizas que en dichos lugares había plantadas.

Las pérdidas, que como anteriormente digo, no son tan cuantiosas como las de otros pueblos, son muy sensibles, puesto que la mayor parte del terreno inundado lo cultivaban las gentes de más baja posición del pueblo, la que de ahí se surtía de legumbres para gran parte del año.

El tiempo que estuvo lloviendo, coincide con el de otros puntos, pero en menor cantidad.

BODA.—Ayer contrajeron matrimonio enlace los jóvenes de esta localidad Leonor Ruiz y Daniel Herreiros, siendo apadrinados por la simpática señorita Teresa Ruiz, hermana de la novia, y por el apuesto joven Luis Herreiros, hermano del novio.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia parroquial, a las diez de la mañana, con un lucido y numeroso acompañamiento. Los invitados fueron obsequiados con una suculenta comida y por la tarde tuvieron un animado baile hasta la hora de cenar. Los desposados salieron en viaje de luna de miel, que les deseo feliz. Reciban mi más cordial enhorabuena y lo mismo sus respectivas familias.

VIAJEROS.—Para Zaragoza, donde probablemente contraerá matrimonio en los últimos días del corriente mes, salió el médico titular don José Miguel Más Casamayor. Con objeto de sustituir al doctor Más, se encuentra entre nosotros, llegado de Zaragoza hace unos días, el doctor don Manuel Muñoz, al que deseo presta estancia entre sus nuevos amigos.

Procedente de Avila, donde está destinado, se encuentra en esta pasando unos días entre sus familiares el oficial del Ejército don Víctor Galá.—"Helios".

RIOJA ALTA

OJACASTRO, 20

EL TIEMPO.—Esta es la máxima preocupación de los que del campo vivimos; unas veces esperando la anhelada lluvia del cielo; otras, como ahora sucede, son tan excesivas las lluvias, que están produciendo un gran retraso en las labores agrícolas y perjuicio en la cosecha de cereales. Podemos decir que el temporal de lluvias, apenas se ha interrumpido desde el primero del pasado mes de abril. Por lo que toca a los efectos en este término municipal, por fortuna, no son de gran importancia.

Hoy, festividad de la Ascensión del Señor, son muchos los jóvenes que se trasladan a la aldea de Santasensio desahogados de divertirse.

ENFERMAS.—Se hallan enfermas de gravedad la esposa del maestro herbero don Eusebio Victoriano, y nuestra vecina Micaela Crespo.

Hacemos votos por la mejoría de las enfermas.—Ignacio Agustín.

VALGANON, 19

TRADICION DEL DIA DE SAN ISIDRO.—Como es costumbre, el día 15, festividad del Patrón de los labradores, después de oír misa sus confrades se organizó la marcha a la dehesa, con sus manadas de ganado vacuno, donde pacen todo el verano, con lo que sus dueños quedan libres durante las faenas del campo.

Todos los años se elijen dos hermosos novillos para sementales, que en la hermosa pradera prueban sus fuerzas, siendo premiado el propietario del vencedor con 110 ptas y el derrotado con 30 ptas.

Después de una bonita y reñida pelea que duró más de una hora, venció el rojo, propiedad de doña Sandalia Arreaga; pero, después de dos horas de descanso, se repitió la pelea en la que estuvieron 25 minutos, saliendo vencedor el negro, propiedad de don Pedro Gonzalo.

Se intentó el desempate después de dejarlos reposar y el rojo se dio por vencido, huyendo por la montaña, no dándose con su paradero hasta el siguiente día.

El día estuvo hermoso, lo que contribuyó a que no dejases de disfrutar de tan curiosa prueba, más que los que por sus años no se atrevieron a escalar la montaña. No faltó el buen humor durante todo el día, ni el claro que ofrecían al alcalde de campo y al alguacil, procurando no faltase a ningún excursionista.

A pasar el día de campo con su familia, vinieron de Haro el jefe de

Correos señor Fernández y su amigo señor Manrique; de Ezcaray, don Germán Agustín, don Silverio Yáñez y don Fidel Sáez.

De Logroño, después de tres meses de hacer número en el Hospital y completamente restablecido de su enfermedad, vino don Luis Aramburo, "El maño". Lo celebramos.

AMONESTACIONES.—Han sido leídas las de los jóvenes Enrique Gijalba y Clara Fernández, que muy en breve contraerán matrimonio, fijando la residencia en ésta. Reciban mi enhorabuena.

DEL CAMPO.—Llevamos una temporada de lluvias, retrasándose por ellas las faenas del campo, como es la siembra de la patata, que debido a la humedad no ha podido empezarse aún, con el consiguiente disgusto de los labradores.—X.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 21

Interior 4 1/2 %	73'00
Exterior 4 1/2 %	92'50
Amortizable 4 1/2 % con imp.	00'00
Id. 4 1/2 % 1935 sin imp.	89'00
Id. 3 1/2 % 1935 sin imp.	77'00
Deuda Ferrovial 5 1/2 %	97'50
Acciones Banco de España	465'00
Id. Cía. Telefónica, preferentes	113'25
Id. Monopolio Petroléos	141'50
Id. Ferrocarril Norte	77'00
Id. Explosivos	115'00
Libras	36'55
Francos franceses	48'40
Dólares	7'37
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	238'57

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercadería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interés sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

VENDO ATADORA "DEERING", de seis pies. Razón, Garage Blázquez, en Miranda de Ebro.

SE ARRIENDA PISO con gallinero. Razón, Almacén de Cereales de Sáenz Torre, Carretera de Lardero.

TRILLADORA núm. 2, marca Ajuria, con motor y lanzapajas tubería, semi-nueva, se vende por dejar la labranza, en Berantevilla (Alava). Facundo Anstegui.

COMPRO CASA entre 100 y 200 mil ptas, centro Logroño. Ofrecer, detallando producción. Razón en LA RIOJA.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

Sastrería FITO Camisería

SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

SE VENDEN 40 TUBOS, a propósito para caldera de vapor, de acero, y en estado seminuevos. Dimensiones: Largo, 1'30; hueco interior, 40 milímetros; grueso, 6 milímetros. Razón, Murrieta, 4, Portería.

CAMION G. M. C. T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25, Teléfono 1442. Logroño.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

PISO PRIMERO DERECHA, espléndido, se arrienda en Libertad, 9. Razón, en el 3.º centro; de 2'30 a 3'30 y de 6 y media a 8.

VENDO GANADOS: tres yeguas, dos caballos, dos mulas de 5 a 8 años, tres delanteros a toda prueba, tres potros de 1 y 2 años, y un caballo de montura, de clase. Para informes, Finca de Roque Olloqui, en Funes (Navarra).

VENDO

Casas números 11 y 13, calle la Brava, espaciosa planta baja, desahogada. Razón, Imprenta y Librería, Antigua Casa Hijos de Merino, Portales, 76.

Pérdidas

—Equipo de primera comunión, de niña. Quien lo haya extraviado puede recogerlo en Plaza de Abastos, 106, Puesto de "La Rafaela".

VENDO MOTOR BENZ, propio para Trilladora. COCHE TURISMO AMILCAR y MOTOCICLETA. Buenas condiciones. Informes, Fábrica de Fideo, en Calahorra.

EN VINIEGRA DE ABAJO, se alquila casa con muebles, cuarto de baño, lavadero, etc. Tratar con doña Manuela Bernádez, Zurbano, 11, 3.º, Fonda de Parra. Logroño.

Venta de fincas

ISABEL DUEÑAS MORAL

Portería — Soto — Camino Huércanos — Camino Somalo — Campos Blancos — Abutadas — y otras.

BUENAS CONDICIONES

Razón, Martín Pascual.—Procurador.

NAJERA

SE HACE ALMONEDA en la calle Particular de Isidro Iñiguez, número 3, piso primero, derecha.

ESPINILLAS POROS DILATADOS

PIEL GRASIENTA

"Yo también los tenía antes de haber probado en mi casa este sencillo tratamiento."

Yo tenía una tez horrible. Mi piel estaba llena de espinillas y de poros dilatados. Nada de lo que probé me dió resultado. Entonces, y por consejo de un químico, probé la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. A los pocos días, mi piel estaba ya más fresca y más blanca. Al cabo de una semana, todos los poros dilatados y todas las espinillas habían desaparecido y tenía ya la piel clara, suavísima y aterciopelada.

La Crema Tokalon, Color Blanco, contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, que se infiltran en los poros y suprimen las impurezas profundamente arraigadas, a las cuales no pudieron llegar nunca ni el agua ni el jabón. Además, otros valiosos elementos nutren la piel, rejuveneciéndola, y apretando los poros. Todas las mujeres, incluso las de cierta edad, pueden obtener rápidamente una piel fresca, clara y encantadora, con la que se enorgullecerá una jovencita.

Yo tenía una tez horrible. Mi piel estaba llena de espinillas y de poros dilatados. Nada de lo que probé me dió resultado. Entonces, y por consejo de un químico, probé la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. A los pocos días, mi piel estaba ya más fresca y más blanca. Al cabo de una semana, todos los poros dilatados y todas las espinillas habían desaparecido y tenía ya la piel clara, suavísima y aterciopelada.

SERVICIO COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

De Logroño para Vitoria y Bilbao y para Vitoria

De Haro para Logroño

De Haro para Vitoria y Bilbao y para Vitoria

De Vitoria para Logroño

De Bilbao para Logroño

El servicio de facturación para todos los días, será atendido desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, con precios especiales para el Comercio, que encontrarán rápidos y económicos probando este servicio.

ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bretón de los Herreros, esquina a Gallurza.—Teléfono 1481

MOTO

B. S. A., 2 3/4 H. P., modelo 1936, se vende, en República, 58-60. Comercio. Matrícula 2.204.

Potros percherones

Franceses, y machos de Cataluña de inmejorables formas, se venden a toda prueba, en las cuadras de Cristóbal Pascual, Ronda del Pósito, frente al Hospital Provincial. (Logroño).

SE ALQUILA HABITACION con alicates amuebladas, con o sin cocina. Plaza de la Constitución, 2, 2.º

SERRIN A DIEZ CENTIMOS SAGO y LEÑA A VEINTE PTAS. CARRO. Vende Santiago Ortiz, en Ezcaray.

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3 caballos, y un auto Austin. Razón, Vara de Rey, 10. Garage.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, MARTI. Se cortan patrones. República, Argentina, Letra M, 4.º, iz.

SE VENDE PLANTA de pimienta y tomate, en Madre de Dios, núm. 14, Felipe Moreno, Logroño.

COCHE CUBIERTO, de 4 asientos, con arcos completos y caballo a prueba, así como una TRILLADORA; todo en buen uso, se vende por no poder usarlos ya el dueño. Juan Manero, en Cerezo de Río Trón.

NODRIZAS

—Casada de 32 años, leche de seis días, desea criar en su casa. Informará don Ramón Barros, médico titular de Grañón.

—Casada, de 32 años, leche de un año, desea criar en su casa de Huércanos. Informará, Florencio Magaña, en dicho pueblo.

EN MIRANDA DE EBRO, se traspasa Bar céntrico, precio baratísimo, por tener que ausentarse su dueño. Informes, Antonio Añorza, Giner de los Ríos, número 1, primero.

SE VENDE CASA de seis pisos, derecha e izquierda. Razón, LA RIOJA.

SE TRASPASA tienda de Comestibles por no poder atenderla. Razón, Plaza de la Constitución, núm. 8.

TRILLADORA MARCA "RANSOME", sacando sobre 150 fanegas de trigo, la vende, con facilidades de pago, o la cambiaría por otra más grande, por quererla para explotarla, José Ruiz de la Cuesta, en Santo Domingo.

28 CARRAS de sierra en días de parir, se venden o se cambian por ovejas. Tratar con Esteban Pérez, en Varea, Casas de Igay.

SE VENDE CASA con planta baja, piso y azotea. Informes, Lejía "La Aragonesa".

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbano, 11.

VACAS. Se venden cuatro recién paridas, con sus terneras. Tratar con Ruperto Ayala, Estanco, Navarrete.

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI

Plaza de Amós Salvador, 4, 3.º decha.

PRESTAMOS a largo plazo. Informes, José María Ruiz de Galarreta, Agente de préstamos del Banco Hipotecario de España. Zurbano, 27, 3.º

FABRICACION DE ENVASES

para frutas de todas clases. Saturnino Montiel, en Arnedo. (V)

Fonías de madera

Gran surtido. Teodoro San Juan. Calle Juan Lobo, 3. (J)

SEÑORA desea pensión en casa particular, habitación soleada. Razón, Gonzalo Berce, núm. 1, 1.º, derecha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ONATE, Vara de Rey, 19. Teléfono 1932.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para rayos CRYSTAL VLYVE. Condensadores "Sieverts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES Apartado 467. Bilbao-Lucana, 10.

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones, con balcón y mirador, preferiendo para oficina o clínica. Once de Junio, núm. 2, primero.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, F. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Teléf. 1021.

Se arrienda el Bar de la Playa por temporada o por año. Informes, San Juan, 13, Carnicería La Cecilia.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Forie, 24. Tel. 1990. LOGROÑO

SI QUERIS GANAR DINERO COMO AGENTES DE VENTAS A COMISION. Se necesitan personas bien relacionadas, en todos los pueblos de la provincia. Dirigir correspondencia a Ing. Particular "Túgica, F. S., 2.º decha.

PANADERIA se traspasa en buenas condiciones, y se necesita chico para repartir el pan en bicicleta. Informes en LA RIOJA.

OCASION

En el mejor sitio de Logroño, en el Espolón, junto al Café del Comercio, haciendo esquina a la calle del Marqués de Vallejo, donde está establecida la Farmacia y Droguería de don Ventura Jerrano, se vende el local que ocupa dicho señor y los sobabancos de dicha Casa, por junto o por separado. Se darán facilidades de pago.

También se vende el panteón número 22 de la calle principal, junto a la capilla.

Para informes, dirigirse a doña Julia Zamora, Calle Miguel Iscar, 23, Valladolid.

RECTIFICACION DE ALCOHOL VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO GADRILLO y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON

TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO

TELÉFONO 1382 C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

A LAS 10 A LAS 11 A LAS 12

En el saco En el puchero En la mesa

Estos son los GARBANZOS FINOS DE CASTILLA, que vendemos a 1'35 el kilo.

T. Sáenz y compañía

Sucesores de Vda. de Arza TELEFONO 1320

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

Marruecos comentado

TÁNGER HECHO Y DERECHO DE ESPAÑA

Muy conocedora del juego diplomático del Imperio, no vió con buenos ojos Francia la pretensión del Kaiser con respecto a Tánger ni con relación a Marruecos, y es ella, exclusivamente, la que apresura la reunión de Algeciras y la entrada en vigor, en virtud del pacto internacional, del denominado régimen de mandato y el escamoteo de los más legítimos derechos de España en esa zona marroquí, bien precisa y significativa en su hecho geográfico, para caer dentro de nuestra administración o control marroquí.

Política colonista y política imperialista juegan y se enlazan en la bella ciudad moruna del Estrecho y a la sombra de la roja bandera del Imperio de los Cherifes. Es necesario, imprescindible cortar los desiguales, el hecho y el posible derecho de España—dicen poco más o menos la Europa imperialista—y Tánger queda así, raramente, con una extraña fisonomía, contradiciendo a su propia e inconfundible realidad geográfica e histórica. Un primer paso, lastimoso y trágico para España, pesimista y negro preámbulo para esta nuestra nueva práctica colonial.

Tánger es pasividad y error de España; por Tánger se aviva la rebelión contra nuestras armas; por Tánger se pasa el contrabando que alimenta a las hordas indígenas; en Tánger se conspira a la luz del día en contra de nuestros intereses, y en Tánger, avispado de intrigas diplomáticas, se debilita, hora por hora y día por día, toda nuestra acción colonizadora, nuestro prestigio y nuestro nombre.

La dictadura de Primo de Rivera, a veces decidida y voluntaria, quiere, sea como sea y valga lo que valga, acabar con un Tánger impreciso y antiespañol por esencia; pero fracasa de modo irremediable, hay que confesarlo, y el estrepito de esta caída, ahoga el sueño revisionista, el hecho y el indiscutible derecho de España sobre Tánger.

Descentralización, incoherencias en nuestros gobernantes, apatía vergonzosa en la opinión pública, y Tánger se va, huye, imposibilita en su régimen estatutario y poniendo en descrédito el nombre español: el problema de Tánger—ya lo hemos dicho—hecho y derecho de España.

Víctimas del manejo extranjero, víctimas de un inconfundible atropello—es conveniente expresarlo así—de nuestra propia impersonalidad política. Tánger muestra el airo de su régimen singular, sin voces, sin quejas o lamentos, con gran silencio, de esta España fluctuante en la niebla, encogida, fría, sin afanes y sin sueños.

Tánger español es y ha sido nuestro anhelo como africanistas, es y ha sido nuestro deseo como españoles y patriotas, y en las páginas de los periódicos de Marruecos está la expresión de nuestra lucha o si se quiere el simbolismo de nuestra guerra, todas las verdades en pro de un Tánger español que sentimos y que defenderemos siempre.

Las potencias, la Asamblea legislativa, el intervencionismo extranjero y particularmente el manejo de la República francesa, quieren empujarnos o extinguir una realidad y una obra, una acción dilatada y clarísima al mismo tiempo, que pregona hoy, con entereza y virilidad, doce mil españoles, ante 2.000 franceses, 800 italianos y varios centenares de ingleses. Ejemplo elogioso, ciertamente, de una dignidad nacional y que no desea ser avasallada por nadie, y en la que ponemos nuestros ojos con espíritu de optimismo.

Regatear a España posibles privilegios, cercenar un derecho indiscutible, es una acción francamente censurable, y el Gobierno metropolitano debe permanecer atento a este laberinto de Parlamento tangerino, a este "boicot" que decretan las potencias signatarias de un pacto internacional y, sobre todo, a las maniobras francesas, muy hábiles y muy diplomáticas, pero no desconocidas por nosotros en su forma y trayectoria política.

Hable el Gobierno español y trate de dilucidar con claridad los hechos, sin ceder un paso en nuestra conquista, sin aflojar las amarras de nuestra política internacional, y Tánger, hecho y derecho de España, verdad e innegable, sea respaldado con el clamor unánime de lo español, no como pretensión absurda, sino como una cosa de estricta justicia.

EL NACIONALISMO MARROQUI Y ESPAÑA, FRENTE A FRENTE

Si la cuestión tangerina absorbe en estos momentos todo nuestro interés, no por esto queremos silenciar otro hecho de significación para España en su política del Imperio y que alcanzará cierta notoriedad tan pronto nos percatemos de su desenvolvimiento y el modo que se liga al interés de la colonización.

Ahora que se discute en las Cortes españolas y se adentra en la opinión pública el tema de los regionalismos y de los posibles estatutos, que hay órganos de prensa que definen a su modo y propugnan por un Estatuto para la zona marroquí, bueno será situar el movimiento nacionalista o "progresismo" de Marruecos, orientado y dirigido por Sidi Abdjalak To-

res "el moro del fez gris", prestigioso musulmán y ex-ministro del Gobierno cherifiano.

El movimiento nacionalista no es un hecho aislado y sin trascendencia política. Siria, Palestina, Túnez, Argelia y Marruecos, lo expresan con claridad y los definen como un movimiento progresista y de libertad. Ahora, bien, en cada uno de estos territorios el nacionalismo tiene peculiaridades distintas y su táctica y acción varía según las circunstancias. El "progresismo" de nuestra Zona no ha derivado aún en movimiento xenóforo, puede derivar, y he aquí todo el interés del asunto.

Conceptúa el moro la colonización española, como acción comedia y hábil e impregnada de un sentido de justicia y, por otra parte, no ignora que gracias a nuestra intervención en el Mogreb, este ha alcanzado un desarrollo muy importante en todos los órdenes, y el ansia cultural de un pueblo ha tenido su rúbrica oficial en nuestro apoyo; pero el movimiento nacionalista, en auge creciente, quiere y desea una intervención más activa en la gobernanza del país y más facilidad que hasta ahora en los accesos de la Administración, no escondiendo el disgusto que le produce a la vez el hecho de que indigenas no nacionalistas y "traidores a la causa de España", según Torres, ocupen puestos en bajalatos y kaidatos de importancia y regulando, como consecuencia, la misma política protectora.

El movimiento nacionalista, pues, hoy por hoy, se localiza bastante en nuestra zona de la influencia y la cuestión queda planteada en los límites de una cierta preponderancia civil; pero España no debe ni tiene por qué desoír el movimiento, y bueno sería que cortase ciertas frases eufóricas en la prensa en torno a un Estado mogrebino que, propagando sin fundamento alguna y desvirtuando la razón de ser del propio movimiento, trata de crear un ambiente no muy favorable para la práctica colonizadora de España en África y que como primera razón de subsistir tiene que vincularse en la tranquilidad más absoluta; es decir, en un alejamiento prudencial de toda política e ingerencias partidistas y que sólo servirían para entorpecer nuestra marcha.

AGUINARCO

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Presidida por don Urbano Anguiano y con asistencia de los diputados señores Fernández Lacuesta, Rubio, Bretón, Herrero, Luis, Aznar, Martínez, Zuazo, Santaolalla y Morga, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial el miércoles 20 del actual, adoptándose, entre otros de menos importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 3 de junio próximo, dando principio el acto a las once de la mañana.

Quedar enterada y hacer suyo el telegrama que el señor presidente, en nombre de la Corporación, dirigió a su Excelencia el Presidente de la República española, felicitándole efusivamente por su merecido nombramiento de primer magistrado de la Nación desde el que están seguros influir, para el bien general de la misma, por la consolidación de la República a que todos hemos de cooperar, haciendo votos por que tenga acierto en el desempeño de su difícil misión, como fiel guardador de la Constitución española, al que se dignó contestar el señor secretario general de aquella presidencia transmitiendo la expresión de su agradecimiento, con un atento saludo.

También quedó enterada de telegrama del gobernador civil de Teruel don Domingo Martínez Moreno, expresando a esta Corporación, por los pueblos afectados por las inundaciones de estos días, su sincero dolor, lo que demuestra que nunca olvida aquí a su querida Rioja.

Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales durante el pasado mes de abril, importante 5.300'07 ptas.

Anunciar subastas para la reparación del firme de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Nájera al puente de Elciego, por un presupuesto de 30.737'20 ptas.; reparación del firme de los kilómetros 10'800 al 11'700 de la misma carretera, por un presupuesto de 1.782'58 ptas.; de reparación y defensa del puente del camino vecinal de Castañares a Baños de Rioja, por un presupuesto de 8.757'15 ptas.

Autorizar al señor ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales para que anuncie concurso para la reparación del camino vecinal de Santa Coloma a Alesón, por un importe de 2.016'08 ptas., y para que lleve a cabo las obras más indispensables con el fin de habilitar el paso del camino de San Adrián, que ha quedado inutilizado con motivo de las últimas tormentas.

Rogar al señor ingeniero jefe de Obras Públicas acelere en lo posible el trámite que falta para que el Estado acepte el cambio del camino de San Adrián por el de Zarratón a la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, que se le tiene solicitada.

Pasar a la Sección de Vías y Obras provinciales las diferentes instancias presentadas por los Ayuntamientos de esta provincia solicitando construcción de nuevos caminos vecinales y reparación de los existentes, a fin de que informe con presupuesto aproximado de las obras que hayan de realizarse, así como con expresión de cuáles de ellos están incluidos en el Plan provincial y cuáles es necesario incluir de nuevo para realizar los trámites necesarios para ello.

Interesar del referido señor ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales formule un proyecto para el arreglo del camino vecinal de Calahorra al barrio de Murillo en el que se emplearán unas dos mil ptas.

Acceder a lo solicitado por la Cooperativa Española de Casas Baratas, concediéndole 25.000 metros cuadrados de terreno necesarios para la edificación de cien viviendas destinadas a obreros socios de dicha Cooperativa donde la Diputación determine, para cuya cesión ha de preceder la aprobación del Gobierno, nombrando, para llevar a cabo los demás trámites necesarios, una Comisión especial compuesta de los señores Martínez, Santaolalla y presidente.

Abonar al señor médico supernumerario del Hospital provincial don Manuel Martínez de Pinillos Peña los haberes que le corresponden durante el tiempo que viene prestando servicio en sustitución del médico de guardia don Alfredo Carrato, cuya plaza se halla vacante.

Autorizar al señor presidente para que recoja todos los datos necesarios sobre adquisición de un aparato de diatermia y otro de refrigeración, que son necesarios en el Hospital provincial.

Conceder toda clase de atenciones a la Comisión encargada de la reorganización de servicios del Asilo provincial, para que disponga cuando ha de dejar de prestar servicio en el mismo, las monjas que hoy lo prestan en aquel establecimiento.

Conceder quince días de licencia al vigilante del Manicomio don Serafín Marín, siempre que al hacer uso del permiso no se encuentre enfermo ni ausente del servicio ningún otro vigilante, y ampliación de otros quince días más a la que viene disfrutando el oficial segundo don Hipólito Laspeñas, previo reconocimiento de este último por un médico del Hospital provincial.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación.

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

Algebra y Trigonometría.—No hay ningún notable ni sobresaliente.

Dibujo, segundo curso (Plan 1913).—Sobresalientes: Eugenio Ruiz Tricio, Angel Romero Gil, Josefina Fernández de Pinedo Martínez, Jacinta Martín Aragón, Angeles Miranda González, Juliana Díez Fernández, María Asunción Montoya Montoya, José Luis Guillén Martínez, Simón Orovillo Preciado, María Asunción Jalón Peñaiba, Teresa Angulo Fernández.

Notables.—José Estrella Palacios, José Redondo Galán, María del Pilar Caballero Álvarez, María del Carmen Caballero Álvarez, Nicolás de Benito Cebrián, Margarita Martínez Calvo, Luisa Lainez Villabona, Ester Loyola Perea, Pedro Ibáñez Lacalle, Balbina Ballugera Montalvo, Alberto Valenzuela Alonso, María del Rosario Sofantes Balaguer, María de los Dolores Barahona Eleicegui, María Jesús Nájera Nájera, Carmen Revert Vega, Avelina Movilla Martínez, María Jesús Álvarez Aragón, Dolores Zárate Ríos, Félix Martínez Calvo, Josefa Llorente Coruña, Alfredo Ramírez y Fernández de Valderama, Encarnación Soriano Garganta, Julia Castellanos Ruiz, Angela Olave Uriarte, Mercedes Aguilera López, Carmen Ruiz Zuazo, Francisca Urbina Serrade, Francisca de Paula Palacios Caballero.

Geografía e Historia de segundo curso.—Notable, Patricio García Santolaya.

Conjunto de primer año.—Sobresaliente, Emilio Luis Pinilla, Pilar Echebur Valdearteles, Ildefonso Ossés Medrano.

Notables.—María Mercedes García Cuevas, María Elena Loyola Perea, María del Carmen San Pedro Munilla, Fernando Gómez Pascual, Luis Gran Llari, María Pilar Ceniza Martínez, Emilia Irlarte Santolaya, Roberto Meiro Remondo, Francisco Calderón Yanguela, María Gervilla Martínez, María del Carmen Yanguas Fernández, Bonifacio Ruiz Trifol, María Amparo Navarrete Torres, María Cruz Gómez Heas, María Jesús Gil Velandía, María de los Angeles Melguizo Montoro, Luis Muñoz Asensio, Augusto Terrero Sáenz, Isidora Martínez Ruiz, Clara Nájera Ceniceros, María Teresa Fernández Soldevilla, Julio Noguera Alonso, Francisco San Estefanía, Fernando Nadal Uceda.

PASTRANA
TELEFONOS: 1754 y 1258

DEPORTES

FUTBOL

EL MADRID ELIMINA AL ARENAS

Madrid, 21.—12 noche

Madrid, 6 Arenas, 1

El primer tiempo del partido de desempate entre el Madrid y el Arenas, que se jugó esta tarde en el campo de Chamartín, terminó con el resultado de tres tantos a cero a favor del Madrid.

Los equipos se alinearon así: Madrid.—Zamora; Mardones, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Sauto; Eugenio, Luis Regueiro, Sañudo, Leoue y Emilín.

Arenas.—Eguisquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Pérez, Silveira; Larondo, Gozalo, Gurruchaga, Rufo, Zuloaga.

El Madrid presionó desde el primer momento.

El primer tanto lo consiguió Eugenio al rematar un pase. A los 16 minutos Leoue remata el segundo en un corner de Eugenio. Arrieta que se retira lesionado, es sustituido por Angel, pasando al medio centro Gozalo. A los 35 minutos, en una buena arrancada de toda la línea delantera madrileña, Sañudo logra desmarcar a los del Arenas y rematar el tercer tanto de un buen tiro.

En las postrimerías de la primera parte el Arenas consigue un gol, pero es anulado por offside.

Durante el segundo tiempo, domina intensamente el Madrid y a los seis minutos Pedro Regueiro hombea un balón y Emilín que se encontraba muy bien colocado, se hace con la pelota y de un tiro fuerte marca el cuarto tanto. A los 33 minutos Regueiro pasa a Emilín y este logra el quinto. Dos minutos después Eugenio pasa a Leoue y éste marca el sexto tanto. En esta parte ha reaparecido el arenero Arrieta, que ocupa el puesto de extremo derecha y se retiró lesionado Luis Regueiro, faltando escasos segundos para terminar el partido. Bonet, al intentar un despeje, lo hace con tan mala suerte que introduce el balón en su propia meta.

Termina el encuentro con el triunfo del Madrid por seis goles a uno.

LOS EQUIPOS DE LOS CUARTOS DE FINAL

Los equipos que jugarán el domingo los partidos "cuartos de final" son:

Zaragoza contra Hércules.
Madrid-Atlético de Bilbao.
Español-Barcelona.
Betis-Osasuna.

FUTBOL LOCAL

Se advierte a los equipos que toman parte en el campeonato que actualmente se está celebrando, que los partidos suspendidos el pasado domingo, a causa del mal tiempo, se jugarán el próximo, en los mismos campos y hora, actuando los árbitros para aquel día designados.

La vuelta ciclista a España

LA ETAPA SAN SEBASTIAN-BILBAO ES GANADA AL SPRINT POR CARRETERO

BILBAO.—A las ocho de la mañana se dio la salida en San Sebastián a los participantes en la segunda vuelta a España, para cubrir la etapa San Sebastián-Bilbao (160 kilómetros).

La partida de los corredores fue presenciada por numeroso público. El tiempo amenaza lluvia.

En Lasarte se rezagan por averías Trillo y Pantoja. Luego empieza a llover, para hacerlo violentamente al paso por Orto.

Al frente del pelotón marcha Schepers.

En la cuesta de Orto se desencadena la primera batalla de la jornada. Goenaga, con Berrendero, Escuriel y Antonio Bertola se destacan aunque en el descenso son alcanzados por el grupo inmediato, que lo manda Gustavo Deloor, con el cual se encuentran Carretero, Alfonso Deloor y Ramos.

Nada sucede hasta Deva.

En Deva, escapa Goenaga, seguido de Bertola y Berrendero, y, a poca distancia, Cañardo. Luego, a cien metros, siguen Escuriel, Gustavo Deloor, Carretero, Ramos, Cardona y Alvarez, Ramos va quejándose del mal funcionamiento del cambio de marcha, y en Alzola tiene que descender para repararlo. En Elgoibar vuelve a tomar contacto.

Manda el pelotón Antonio Bertola y en esta última localidad pincha Goenaga.

Estamos a tres kilómetros de Elbar. El pelotón se mantiene casi compacto. Una prima en Elbar se la adjudica un formidable sprint Ramos.

La carrera se anima. En Berrié escapa Antonio Bertola, sin que el pelotón demuestre ningún interés en ir a su caza.

El italiano, al darse cuenta de que nadie le sigue y por no hacer sólo el esfuerzo, cede. Sin embargo, por Durango ha vuelto Bertola a escapar y pasa ya con un minuto 47 segundos de ventaja sobre Carretero, Al-

fonso y Gustavo Deloor, que son sus inmediatos perseguidos.

Bertola ha sido alcanzado poco después de Durango por su hermano Angel, Carretero, Escuriel, hermanos Deloor, Ramos y Alvarez. El pelotón delantero marcha ahora a buena velocidad.

Berrendero va luchando con los frenos, que no le funcionan regularmente. Esto le impide lanzarse en las cuestas, pues se expondría a un patinazo peligroso.

En Bermeo, control de firma, pasa en cabeza Antonio Bertola, con Escuriel, Carretero, Ramos, Angel Bertola, hermanos Deloor y Alvarez. A cuatro minutos cincuenta segundos Berrendero, Delio Rodríguez y Trueta.

Inmediatamente se inicia la cuesta de Sodupe, puntuable para el gran premio de la Montaña. Delio Rodríguez se rezaga del pelotón y luego lo hacen Berrendero y Fermín Trueta, no pudiendo resistir el ímpetu de Molina.

En el pelotón de cabeza Bertola hace inauditos esfuerzos para despegarse, pero Escuriel y Carretero no le dejan.

Sodupe es coronado en primer lugar por Antonio Bertola, seguido de Carretero y Alvarez, a continuación lo hacen Ramos, Escuriel, Gustavo Deloor, Alfonso Deloor, Angel Bertola, Molina y Berrendero, que son los diez corredores que puntúan para el gran premio.

En el descenso escapa Antonio Bertola, seguido de Carretero, que desafiaban un verdadero diluvio que ciega por completo la ruta. Sin embargo, los corredores se lanzan cuesta abajo como bólidos.

A cinco kilómetros, en Asúa, pincha Escuriel, que ya no ha de ver a sus compañeros de pelotón hasta después de cruzada la meta.

Bilbao recibe a la caravana espléndidamente.

A ambos lados de la carretera, numerosísimo público aplaude y vitorea a los corredores, que inician un formidable sprint.

Carretero consigue en la misma meta pasar a Ramos, que llega el segundo.

Clasificación de la etapa:

1. Carretero, 5 h. 34 m. 14 s. 2.º, Ramos, mismo tiempo. 3.º, Gustavo Deloor, mismo tiempo. 4.º, Alfonso Deloor, mismo tiempo. 5.º, Antonio Bertola, mismo tiempo. 6.º, Angel Bertola, 5-34-37. 7.º, Escuriel, 5-36-45. 8.º, Alvarez, 5-37-18. 9.º, Molina, 5-44-10. 10.º, Schepers, mismo tiempo. 11.º, Berrendero, 5-46-29. 12.º, Fermín Trueta, 5-45-58. 13.º, Delio Rodríguez, 5-46-46. 14.º, Cañardo, mismo tiempo. 15. Salom. 16. Valero. 17. Cruz. 18. Cabestrero. 19. Cardona. 20. Carpión. 21. González. 22. Elys. 23. Goenaga. 24. Idigoras. 25. Balon. 26. Esteve. 27. Arias.

Trillo y Acosta llegaron a la meta cuando ya se había cerrado el control. El Jurado no tomará decisión sobre su actuación hasta tanto conozca los motivos de su retraso.

Pantoja no tomó la salida en San Sebastián, habiéndose retirado de la prueba.

Clasificación para el Gran premio de la Montaña:

1. Fermín, Trueta, 27 puntos. 2.º, Berrendero, 23 puntos. 3.º, Molina, 22. 4.º, Antonio Bertola, 17. 5.º, Alvarez, 15. 6.º, Carretero, 14. 7.º, Gustavo Deloor. 8.º, Goenaga. 9.º, Carrión. 10.º, Escuriel.

Clasificación general después de la etapa San Sebastián-Bilbao.

1. Gustavo Deloor, 96 h. 46 m. 40 s. A una media de 29'386 kms. 2.º, Escuriel, 96-57-41. 3.º, Alfonso Deloor, 96-59-10. 4.º, Antonio Bertola, 97-2-7. 5.º, Carretero, 97-3-15. 6.º, Ramos, 97-8-34. 7.º, Berrendero, 97-9-57. 8.º, Schepers, 97-29-30. 9.º, Alvarez, 97-31-47. 10.º, Trueta, 97-39-58. 11.º, Cañardo, 97-45-22.

"La Amistad" va a dedicar un homenaje a su conserje

La veterana sociedad "La Amistad", se dispone a honrar como merecen los servicios que durante muchos años ha prestado a la misma el conserje jubilado, don Jesús González.

Reune el señor González una serie de cualidades excelentes que le han captado el afecto más sincero de cuantos pertenecieron o forman parte de las listas de asociados y por ello es doblemente simpática la idea de expresarle su gratitud en forma que pueda guardar un grato recuerdo de quienes han sabido apreciar cuanto vale el tacto con que supo cumplir su difícil cometido, del que hizo un sacerdocio en el que siempre experimentó un placer al servir a los demás.

El homenaje que apenas expuesta la idea por la directiva mereció una cordial acogida por parte de todos, consistirá en la entrega de un album con las firmas de cuantos socios han sido servidos en el curso de su vida por el señor González, así como una magnífica medalla con el escudo de Logroño y el emblema de La Amistad, confeccionada en la joyería Camps y costada por suscripción entre todos los asociados.

El homenaje tendrá lugar el próximo domingo, en el salón principal del Círculo con un banquete al mediodía, que será servido por "El Carabanchel", y al final del mismo se hará la entrega del album y meda-

MADRID AL DIA

Una visita de los escritores franceses

Tres distinguidos representantes de la intelectualidad francesa han llegado a Madrid en viaje de estudios y de camaradería. son los tres—Lenormand, Malraux y Cassou—la más feliz concreción de la espiritualidad del vecino país, al que tanto debe la intelectualidad española. Representan, desde luego, dentro del arte de las letras, en la época actual, la movilidad del pensamiento en un área de teorías modernas y de estilos variados en la belleza de una lengua tan trabajada desde los tiempos de Rarino y Moliere. A estos tres egregios visitantes, huéspedes de honor para todo aquel que cultive las letras y sienta un fervor por ellas, se lo han abierto con entusiasmo las puertas de la capital de España. No por galantería, sino por merecimientos.

—Pero a estos tres escritores franceses no se les va a mostrar más que un ángulo, y desde luego no el más amplio, del intelectualismo español. Para ello no tenemos otro dato que el que nos da la convocatoria de un banquete y las firmas que figuran al pie de ella. Pero es lo suficiente elocuente para enjuiciar. ¿Qué personalidades luminosas figuran? Todo lo más exquisito y prestigioso de nuestro reducido mundo de las letras está ausente. Ortega Gasset, Unamuno, Maezua, Menéndez Pidal, y a otros muchos más se les ha desplazado, porque se conoce que para el señor Playa o el señor Arcas, no son intelectuales. Esto, a los que más lógicamente tiene que disgustar es a los mencionados escritores franceses, que, sin pretenderlo se van a ver encerrados, en una capillita literaria, en la que ni siquiera los santos son tallados, sino de cartón piedra y con chafarrinones. Más de las dos terceras partes de los que firman la convocatoria para ese ágape literario no se han asomado jamás a las columnas de los periódicos de gran circulación ni a los escaparates de las librerías, y los que esto último han hecho lo han realizado con ediciones de quinientos ejemplares de los cuales cuatrocientos están aún en los almacenes de un abnegado editor.

Es grave para el mundo de las letras el síntoma que descubrimos. Establece un precedente terrible. Siempre habíamos creído que la aspiración de un intelectual, del verdadero intelectual, era la de que sus ideas no tuvieran fronteras, que pudieran extenderse por todo el ámbito del mundo. Para eso se escribe y en eso se concretan los esfuerzos de la vida de un escritor. Pero estos que pretenden dar el espaldazo a quienes ya lo tienen conquistado por sus propios merecimientos, no lo entienden así. Pretenden encerrarlos en el estrecho círculo donde se mueven y entre los lamentables fondos por donde circulan. La mediocridad de unos sólo quiere ser comparada con la mediocridad de otros. Ellos no pueden resistir la mentalidad poderosa de un Unamuno o de un Ortega Gasset—hasta un Ortega que signa la nota de la comida comete la ridiculez de escribir Ortega con una H, al principio—ni la fuerza erudita de un Menéndez Pidal o de un Asín Palacios. Necesitan ser comentaristas tan amenos como el señor Rocas o dramaturgos tan aplaudidos como el señor Gran, reputaciones de todos conocidos y apellidos en todos los lugares sonados.

Es triste que estos tres ilustres escritores franceses se lleven a su plaza y suave Francia un lamentable concepto de la intelectualidad española al creerse que toda ella tiene la misma área mental de don Luis Lacasa o de doña Rosa Chacal. Con ello cometen la estafa de los propios valores españoles, porque ocultan con dolor lo que España es y lo que España representa en el arte de las letras. A este pensamiento le alivia la esperanza de que lo mismo Lenormand, que Cassou, que Malraux, poseen la suficiente claridad de juicio para darse inmediata cuenta de que todas esas firmas que convocan a un banquete son las de los señores que forman un reducido sector literario, sin influencia ninguna en la intelectualidad española, ya que de nada dan la tónica, porque dos terceras partes de ellos, son sólo unas buenas personas fracasadas en toda actividad intelectual. España, por fortuna, tiene otros valores, que esos mismos escritores franceses respetan, y que serán los primeros en notar la ausencia, cuando ella le quita lustre a su estancia en Madrid. Puede ser que al regresar a Francia, digan en alguna tertulia, vaciando en una frase la realidad percibida. ¿Qué buenas personas son los españoles que tienen afición a las letras...

JUAN DE ROCA

lla, a presencia de las autoridades, representaciones de los Círculos de recreo de la capital y Prensa, que han sido invitados al acto.

Sinceramente felicitamos a la directiva de esta Sociedad que a pesar de su modestia, sabe dar la nota simpática de llevar al ánimo del que supo ser su ejemplar servidor una nota que sin duda habrá de compensarle en gran parte de lo que el que supone dejar un cargo con el que estaba tan encarrifado, precisamente porque el vigor físico, debido al peso de los años, no le permite atenderlo.